

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. EN LA REGIÓN: 6 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.-APARTADO DE CORREOS 139.

R. I. P.
LA SEÑORA

Doña Emilia de Resa Vierna
Viuda de Canino

falleció ayer, a la una de la tarde

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica:

Su desconsolada hija doña María de los Dolores Canino Resa, hija política, sobrina, primos y demás familia, al participar tan sensible pérdida ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Sorná, 35, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo, y de lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas. Se suplica no asistan coches.

D. O. M.

Don Cándido Tadeo Sebastia

FALLECIÓ AYER, A LAS DOCE

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su director espiritual; su desconsolada viuda doña Carmen Sebastia Garín, hijos don Enrique y don Luis, hermanas políticas, sobrinas y demás familia, ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las once y media, desde la Glorieta hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo, de lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.

Todo el buen humor de París está encerrado en esas palabras.

Tarjetas de visita

Un impresor del boulevard Clichy emplea una ingeniosa propaganda para sus tarjetas de visita. No pone en el escaparate las de sus clientes, porque esto es una indiscreción, como la del fotógrafo que convierte en cosa pública un retrato familiar. Nuestro impresor hace tarjetas de visita de hombres célebres, y éstas son las que expone. Y así se lee, por ejemplo: «La Fontaine, fabulista.» «Pouquelin de Molière, autor dramático.» «Victor Hugo, de la Academia Francesa.» «Napoleón Bonaparte, Emperador.»

CARLOS ESPLA
París y Octubre 1923.

ser inmenso, las rosas fragantes y blancas de un recuerdo y una plegaria.

CONRADO A. CARDONA GARCIA
X-923.

Lineas generales bajo las cuales se concede el Subsidio de Maternidad

Tendrán derecho a este subsidio todas las obreras o empleadas, españolas, portuguesas o nacionales sudamericanas, cualquiera que sea su estado: solteras, casadas o viudas, con tal de que reúnan las condiciones siguientes:

Primero. Ser obrera o empleada. Es decir, tiene que trabajar por cuenta ajena y por una remuneración no mayor de 4.000 pesetas al año, en cualquier industria, comercio, en agricultura, en oficina pública o particular, fuera o dentro del propio domicilio.

Segundo. Dar a luz y no abandonar al recién nacido. La ley que nos ocupa no solo tiende a proteger a la madre, sino que ampara y defiende igualmente al hijo. Si no hay hijo o se abandona éste, no hay subsidio.

Tercero. Estar inscritas en el Régimen Obligatorio de Retiro Obrero. Desde 21 de Julio de 1921, todo asalariado, cualquiera que sea la profesión que ejerza, y cuya edad oscile entre los 16 y los 65 años, tiene forzosamente que estar inscrito en el Régimen Obligatorio de Retiro Obrero. Si no lo está, su patrono deja inculpada una obligación que es en él ineludible, y además quita a sus obreros la seguridad de una vejez libre del fanatismo de la miseria. El Subsidio de Maternidad se concede a toda la población obrera femenina. Luego toda obrera-madre que reclame éste, debe aparecer inscrita en aquél. Si no lo está, como es notorio que se le causa un doble perjuicio, puede, y debe, denunciar al incumplidor ante la Inspección del Retiro Obrero (Círculo Amorós, núm. 28), donde se guarda absoluta reserva acerca de estas denuncias.

Cuarto. Solicitatorio de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia (plaza de Emilio Castelar, número 18). En papel simple, haciendo constar nombre y dos apellidos, la entidad patronal en la que se trabajaba al dar a luz, el nombre del médico, practicante o comadrona que asistió al parto y el juzgado municipal en el que fué inscrito el recién nacido (con objeto de facilitar todo lo posible la concesión de este subsidio, la referida Caja de Previsión Social del Reino de Valencia facilitará la instancia, en blanco, para solicitarlo).

Además se acompañará certificado del médico, practicante, comadrona o alcalde, en su caso, de ser verdad el alumbramiento, y certificado de inscripción en el Registro civil correspondiente.

Ambos documentos deben ser librados gratuitamente, por disposición taxativa de la ley, y en ningún caso y por ningún concepto deberá exigirse retribución o pago por satisfacerlos.

Tanto el Instituto Nacional de Previsión como sus Cajas Colaboradoras—y en las provincias de Valencia, Alicante y Castellón asume en absoluto esta representación nuestra Caja de Previsión Social del Reino de Valencia o sus Subsecciones autorizadas en el territorio de la misma.—*administrar gratuitamente* esta humanitaria obra, con el fin de que el subsidio concedido por la ley—50 pesetas en cada caso de alumbramiento—llegue íntegro a la madre, para remediar sus perentorias necesidades del período post-natal.

Como queda dicho, desde el día de ayer, inclusive, quienes se crean con derecho al subsidio tantas veces referido, pueden solicitarlo de la menuda Caja de Previsión Social del Reino de Valencia (plaza de Emilio Castelar, 18).

CENTRO DE ESTUDIOS MERCANTILES
TRINQUETE DE CABALLEROS, 24
Director: JOSE M. ZARAGOZA.—Profesor mercantil

CONTABILIDAD CLASES PRACTICAS PARA ENSEÑANZA OFICIAL Y PARTICULAR
IDIOMAS CLASES ESPECIALES POR GRUPOS INDEPENDIENTES

CALCULO MERCANTIL Y ALGEBRA CLASES GENERALES Y PARTICULARES ESPECIALES PARA SEÑORITAS — METODO CORTES

TAQUIGRAFIA
PREPARACION ESPECIAL PARA LA ESCUELA PROFESIONAL DE COMERCIO, POR PROFESORES MERCANTILES
CLASES CON LIMITACION DE ALUMNOS

Horas de matrícula, de 3 a 9.

GRAND HOTEL DE PARIS
-- SEVILLA --

Calefacción y agua corriente caliente y fría en todas las habitaciones
Departamentos con baño — Ascensor
Precios moderados

De la vida nacional

LA CLASE MEDIA

En estos días, en los que se movían ciertos periódicos y parte del público de los funcionarios del Estado, la provincia y el municipio, el cronista no puede por menos que reflexionar sobre las tristezas de la clase media.

¿Quién duda de que están perfectamente declarados cesantes, con absoluta justicia, los empleados que no asistían a las oficinas públicas? Entre ellos hay algunos periodistas y escritores, a los que no pagaban sus respectivas empresas y les indemnizaban con un sueldo logrado por influencia política. Es decir, que la culpa de lo sucedido no es de los periodistas y escritores, sino de las empresas que gestionaban la gamba para no pagar ellas el sueldo que ganaba el interesado.

Sea como sea, es justa la medida de la cesantía de los empleados que no asistían con puntualidad a la oficina, aunque deba lamentarse que se haya tenido que prescindir de los servicios de hombres como Benavente, López de Ayala, Marquina, Torres Quevedo y otras firmas ilustres. En una hora hacen más esos funcionarios que en todo el año otros que se distinguen por su puntualidad.

Pero prescindamos de eso y fijémonos tan solo en los que, a costa de su propia vida, tenían desdoblados modestos y los atendían, pasando el día encerrados en oficinas, casi sin comer, y rendidos de fatiga. Esos desventurados—el cronista conoce a varios de ellos,—para alimentarse malamente a sus hijos, vestirlos o casi vestirlos, y pagar una casa infesta en uno de los barrios extramuros, tenían que levantarse al salir el sol; iban a su oficina; salían de ella a las dos de la tarde; comían con apremio; y con la rapidez de una flecha se dirigían a la oficina vespertina, y terminaban su ruda labor a las ocho de la noche, rendidos, destrozados, embutidos por el trabajo, el dolor y el aceleramiento.

Esos desventurados han tenido que renunciar uno de los destinos, y en sus casas, tristes, se ha aumentado la miseria y el dolor.

El cronista ha sentido honda pena cuando prensa indecible, inmoral, canchalesca, que ha vivido en la orgía y en la podredumbre, se ha reído del dolor de esos desventurados; de esos tristes hijos de la clase media.

Si algún día se decide un amigo del cronista a escribir la historia de la prensa madrileña en los últimos años, se convencerá el público de las maldades que en todas las manifestaciones de la vida ha cometido; del saqueo de que ha sido objeto el pueblo por parte de los *maestros*; de los robos amparados por los iniquidades realizadas por los llamados directores de la opinión.

Ahora, creyendo agraciado a los gobernantes, con esa conducta seguramente les habrá producido repugnancia, la prensa madrileña, en gran parte, ha molestado, cenon gran parte, ha molestado, a los funcionarios públicos, que, en su gran mayoría, son honrados, dignos, caballerosos, y más inteligentes que los *maestros* en garrapaterías.

En su estupidez constante, no comprenden esa prensa, halagadora de todos los Regimenes, que la clase media es el más firme sostén de las ideas conservadoras, y que, a pesar de todos sus sufrimientos y miserias, es el dique más poderoso contra las propagandas disolventes. Las campañas contra los funcionarios quebrantando su prestigio, haciendo que el público desconfíe de

Otras rutas y otros ideales

Ayer lunes entró en vigor el Subsidio de Maternidad para todas las obreras que den a luz en España

...Ha sido un paso valiente, generoso y audaz, que no pudimos sospechar; aun deseando, cual lo anhelamos, ver implantada en nuestra Patria en toda su generosa y redentora magnitud, la política—tan las veces preconizada por nuestra modesta pluma, desde estas hospita-

en España, debido a la escasa asistencia de que se les rodea en los primeros días de su existencia, lo que hace una cifra global de 190.000 niños por año, ¡la mayor mortalidad infantil de Europa!

Se habla mucho en los tiempos que corremos de fraternidad y de



¡MADRE!— lienzo de G. Szoldatics.—(Museo de Roma)

talarias columnas de LAS PROVINCIAS—de Justicia y Paz, y Amor social.

Venia siendo día tras día, desde que en 1919 la representación española en la Conferencia de Washington, adquirió el compromiso formal de implantar en nuestro país, una ley de Seguro de Maternidad (compromiso ratificado por el Parlamento en su Ley de Julio del pasado año de 1922), vehementísimo deseo de las clases trabajadoras, el llegar cuanto antes a él. Mas una empresa de esta importancia, para ser viable, y desde luego, ser nevada a la realidad con todas las garantías de éxito, cual ha sucedido con la ley de Retiros Obreros, exige estudios, cálculos, atracción de colaboraciones, que no cabe improvisar de modo alguno.

La realidad de la triste situación en que la madre obrera se desenvuelve, tanto en el período prenatal, como en las semanas que se siguen al parto, falta, las más de las veces, de la eficaz asistencia material y facultativa que su delicadísimo estado exige, impellan por otra parte al Instituto Nacional de Previsión, honrado con el humanitario encargo de llevar a la práctica aquellos compromisos internacionales, que eran, además, un deber de estricta justicia—y para abreviar la inquietud de la espera; para lograr por otra parte el conocimiento de realidades y de esfuerzos que precisa vencer para llegar al fin,—ayer se implantó este régimen transitorio del Subsidio de Maternidad, última etapa, para alcanzar el Seguro maternal por que se aboga, y al que se regará en plazo relativamente breve, antes del 31 de Marzo del próximo venidero año de 1925.

Acabamos de celebrar con profusión de discursos, de desfiles y de himnos, el día de la Raza. Pero la raza cada día, dentro del solar patrio, se empobrece y disminuye en términos alarmantes. Una eminencia médica, el doctor Udaeta, aseguraba que la tercera parte de los niños engendrados por obreras eran abortados, debido a las pésimas condiciones puerperales en que aquéllas, debido a la falta de medios, se desenvuelven; y una estadística alarmadora, que tenemos a la vista, nos demuestra que cada tres minutos fallece un niño menor de cinco años

Asuntos del día

Las numerosas cesantías decretadas por el Directorio, como consecuencia de la inspección girada en la Audiencia de Barcelona por un dignísimo funcionario judicial, han causado gran impresión, tan honda como grata. Porque hay que confesar que hasta hoy la mayor parte de las inspecciones ordenadas por Gobiernos o por colectividades en averiguación de determinados hechos, o no tenían éxito alguno, o terminaban con una serie de elogios a los presuntos culpables. Decretábase por pura y fórmula y quizá con precisas instrucciones para que el dictamen se hiciera en determinado sentido. Además, los funcionarios inspectores, que libres de compromisos, proponíanse cumplir con su deber, no se sentían debidamente amparados por el Poder público al llegar la hora de imponer sanciones, y de ahí su desfallecimiento y su tolerancia.

El ejemplo de Barcelona es conmovedor. Ignoramos en qué consistían las culpas que se castigaban con la pena de la cesantía, pero ello ha causado excelente efecto en la opinión, sobre todo, entre los espíritus amantes de la justicia, y que con las sanciones impuestas a los que prevencionaron, se alienta a los funcionarios rectos y se pone sobre aviso a los que vacilan.

El triunfo parlamentario del Gobierno alemán, es un buen presagio para el logro de la normalidad, aunque haya elementos perturbadores, tanto de la derecha como de la extrema izquierda, que con su conducta hagan el juego a los imperialistas franceses.

«Las Provincias» en París

VIÑETAS

Intermedio político

El empresario del Ba-Ta-Clan sabe perfectamente que la política es un espectáculo, aunque no siempre divertido. Para inaugurar la temporada, como un número más de la revista, ha contratado a M. Charles Bernard, para dar una conferencia sobre episodios parlamentarios, anécdotas políticas y chismes de pasillo. M. Bernard es un diputado de la mayoría, que ha hecho reír siempre en el Congreso y que pretendía también hacer reír al público del Ba-Ta-Clan, lo que es algo más difícil. Su caso hubiese sido el de don Dalmacio Iglesias, contratado por Cadenas para sustituir a la Cortesina. Aunque en París hay precedentes, porque desde el mismo escenario del Ba-Ta-Clan expuso Millerand, en una Asamblea política, el programa del Bloc Nacional. Pero M. Millerand no fué contratado en calidad de estrella parlamentaria, como lo ha sido monsieur Bernard.

El debut ha sido desastroso. Interrumpiendo el desfile de mujeres casi desnudas de la revista, salió el diputado completamente vestido. El público empezó por pedirle que se quitase ropa, a lo que no quiso acceder, y después, que cantase el *Yes we have not bananas*, que es el fox-trot de moda. El diputado, muy digno, y completamente vestido, despreció las interrupciones y siguió hablando. Pero nadie le oía. Por fin, se retiró, triste y fracasado, y se reanuda el desfile de las muchachas bonitas y alegres del Ba-Ta-Clan, salisfechas después del fracaso de una compañera. Se habían librado de una competencia. ¡Si llegan a gustar los diputados!

Esprit

Hace unos días, un taxi que iba a toda marcha, saltó sobre la acera y se metió por el escaparate de una tienda de ultramarinos de la calle de Vaugirard. No hubo desgracias. Al pasado el momento de estorpar, mientras los guardias se enteraban de lo que había ocurrido, el tendero, bonachonamente, puso en el escaparate este cartel:

«El cristal está roto.
Ahora es el momento de entrar.»

NOTICIA

En la Periferia de Vicente Ibáñez, San Vicente, 133, se venden medias y calcetines a precios de fábrica, y por cada par de medias se regala un frasco de esencia o un esenciero. ¡¡Señoras!! Examinen las medias de casa Vicente Ibáñez.

su competencia y honradez, riéndose de ellos, son profundamente enarquizantes. Véase lo que han hecho en Francia, en Holanda, en Inglaterra, en Italia... ¡hasta en la Rusia soviética!... para enaltecer a los funcionarios.

No entra en los moldes de un artículo hacer historia de la conducta de la clase media en los diversos países ante los grandes sucesos políticos, pero no se debe olvidar que ella, al defender su propia vida, defiende las instituciones conservadoras. La obra que realizan periódicos, muchos madrileños que han vivido del dinero de la nación, en contra de los funcionarios públicos, uno de los grupos más activos de la clase media y de los más representativos, es disolvente e indigna.

M.

Madrid, Octubre de 1923.

Si el «España» se hundiere nos regalarán otro

Los españoles de Guatemala preparan una suscripción

Dicen de Guatemala que entre un grupo de españoles residentes en esta capital y varios súbditos guatemaltecos ha surgido la idea de abrir una suscripción para, en el caso de que no pueda salvarse el acorazado «España», regalar otro buque igual a la madre Patria.

La iniciativa cuenta con numerosos adeptos, muchos de los cuales han hecho ya entrega de algunas cantidades.

Por disposición de los iniciadores, la suscripción se abrirá en los demás países de la América española, esperándose recaudar una fuerte suma, dado el cariño que toda la América siente por España.

También se espera que los Gobiernos contribuyan con importantes sumas a esta iniciativa.

Fallecimiento del Presidente de Nicaragua

Ha llegado a nosotros la triste noticia del fallecimiento del Presidente de la República de Nicaragua, ilustrísimo doctor don Diego Manuel Chamorro. Dicho hombre público de Nicaragua gozaba de gran prestigio y simpatía, por su gran talento y muchos merecimientos; había desempeñado los más altos cargos oficiales en su país, tales como diputado, Ministro de Instrucción Pública, Ministro de Relaciones Exteriores y plenipotenciario ante el Gobierno de Washington, donde tuvo una feliz actuación.

En el año 1920 fué elegido Presidente de la República, para el período de 1921 a 1924, donde estaba realizando una labor constante, que acababan todos los ciudadanos. Nicaragua ha perdido una de sus mayores glorias.

Apenas conocida la noticia, el ómnibus y viceministro de esta cabecera, con el Gobierno, significándole el sentimiento de dichos funcionarios.

En los consuecos donde se supo la noticia, vimos yaizada la bandera a media asta, en señal de duelo.

Nosotros nos adherimos al sentimiento causado por la muerte de tan ilustre gobernante, y enviamos al Gobierno de la República la expresión de nuestro sincero pésame.

Apartado de LAS PROVINCIAS 139



D. O. M.

El aniversario y novenario que se celebrará hoy, día 16, en la iglesia parroquial de Godella. Misa en el oratorio de San Luis, Carcagente. Las misas de once y media y doce, en el Camarín de la Virgen de los Desamparados. Diario de misas que se celebren en Santo Domingo, en las religiosas Siervas de María y en el Colegio de Nuestra Señora de Loreto, todos los días 16. Todas las misas del día 28, en la capilla de San Luis Bltrán, de la parroquia de San Esteban. La misa de nueve, con ejercicio, y por la tarde, a las seis, Rosario y ejercicio del mes, el día 7 de Noviembre, en la Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORA

D.ª María Luisa Zaragoza Meliana

Sus padres y hermanos suplican a sus parientes y amigos la asistencia a algunos de dichos actos piadosos.



D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana 17, en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, Real Colegio de Corpus Christi (Patriarca), parroquia de San Juan y San Vicente, iglesias de San Lorenzo (Padres Franciscanos) Padres Camilos (calle de Náquera) y parroquiales de Riola, Fortaleny y Sueca, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORA

Doña Angelina Miñana Gómez

Viuda de Benedito

que falleció el 17 de Octubre de 1915

R. I. P.

Su hija suplica la asistencia a alguna de dichas misas, por lo que quedará agradecida. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

—Se halla ya en el período de franca convalecencia nuestro distinguido amigo el catedrático de Derecho Mercantil, don Ricardo Mur Sancho, que estaba enfermo de algún cuidado.

Celebraremos un rápido y completo restablecimiento.

—Reanudado el curso escultista, el domingo último celebró la tropa de exploradores de Valencia la primera excursión obligatoria, dirigiéndose al Pantano de Torrente, donde pasaron el día los muchachos dedicados a las prácticas reglamentarias.

—Con motivo de obras que han de realizarse en la noche de hoy martes en la calle del Sagrario de San Francisco, el servicio nocturno de tranvías de la línea de Ruzafa-Matadero no se prestará, y el de Ruzafa-Puente de madera solo se prestará en la dirección Ruzafa, Pintor Sorolla, Puente de Madera y regreso por Olympia.

La belleza en la mujer está en la boca tan solo, y bien tonta debe ser si no usa Licoir del Polo.

—El consulado de Turquía en España ha sido elevado a la categoría de general por el jefe de aquel Gobierno.

Dicho cargo lo desempeña don Luis Edo Villar, que ha dejado su residencia en nuestra ciudad.

Felicitemos a dicho señor por la justa distinción de que ha sido objeto.

—La calvicie es una enfermedad del cabello que se evita usando el agua La Flor de Oro, por sus propiedades tónicas. Con su uso desaparece la caspa y se estimula poderosamente el crecimiento del cabello, con su primitivo color. —Se vende en las perfumerías y droguerías.

—Las diarreas durante el destete de los niños y en el período de la dentición, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Mortuorias
Ayer falleció en nuestra ciudad don Cándido Tadeo Sebastián, persona de arraigados sentimientos cristianos, de intachable probidad, amantísimo esposo y padre, que ha vivido durante su vida la preocupación constante de la felicidad de los seres queridos. Reciban su esposa doña Carmen Sebastián, hijos don Enrique y don Luis, hermanas poéticas, sobrinos y demás parientes, nuestra condolencia sincera.

—La excelente señora doña Emilia de Resa Vierna, pasó ayer a mejor vida, dejando con su tránsito profundamente contristados a su hija doña María de los Dolores Canino, hija política, sobrina y primos, que recordarán siempre a la que fué en vida dama ejemplar, llena de virtudes. Unimos nuestra pena a la que aquéllos sentirán y elevamos al cielo oración por el alma de la finada.

—El mejor calzado lo vende LA-FARGA, Pl y Margall, 52.

—El señor Arzobispo recibió ayer numerosas visitas de personalidades distinguidas, sacerdotes, colegiales del Mayor de la Presentación y religiosas de diversas Ordenes.

Por la tarde asistió al ejercicio solemne que, como día de Santa Teresa de Jesús, dedicaron a la Reformadora del Carmelo las monjas de San José y Santa Teresa.

—Por telegrama recibido del señor encargado del despacho del Ministerio de Fomento, salió por el rápido de la noche del domingo el señor conde de Montornés, para asistir a las sesiones del Consejo Superior Ferrovionario que debían reanudarse ayer lunes.

—Invitada especialmente por el excelentísimo rector de la Universidad de Zaragoza, Cabildo de la Catedral y demás autoridades para descubrir el día 18 del corriente la lápida en homenaje del ilustre aragonés (Pedro Luna), Papa Benedicto XIII, en el castillo de Peñíscola, a iniciativa de la Universidad de Zaragoza, y a la cual ha contribuido la Sociedad «Lo Rat-Penab», se cita a una reunión para hoy martes, a las siete de la tarde, en esta Sociedad, a los socios y a cuantos deseen adherirse, para organizar el viaje a tan pintoresca ciudad.

A Peñíscola acudirán todas las autoridades de Zaragoza, nutridas representaciones de las cuatro provincias catalanas y de las regiones del Sur de Francia.

LIRICO

Sesión única desde las 4'30 tarde

1.ª y 2.ª jornadas de la emocionante novela de aventuras,

La cena de media noche
(Completa)

¡GRANDIOSO EXITO!
de
Max Linder

en
Peor que una suegra

La última y graciosísima producción del célebre caricato.

El travieso Cupido

Chispeante película en una parte

Pasado mañana
ACONTECIMIENTO ARTISTICO
ESTRENO

de
Sueño de amor

Interesantísima novela pasional, admirable creación de

Italia Almirante Manzini

Andrés Habay -- Orestes Bilancia

Lujosa presentación

Cine MODERNO

—SALON DE MODA—

Hoy - Grandioso y colosal éxito de todo el programa estrenado ayer - Hoy

La divertida comedieta en un acto,
Mary Rodhes viudita

La notable película del natural

REVISTA PATHE

La extraordinaria producción americana de 3.000 metros en 6 partes

REPUTACION

En la que interpreta dos papeles distintos la genial artista

PRIGILLA DEAN

Completará esta gran sesión

Corrida de toros de ferri, por Gallo, Rosario Olmos y Maera

Precios de costumbre.

Jueves, grandes acontecimientos; La superproducción alemana «La camarera del bar», Reaparición del famoso cómic EL, y Actualidades con el Entierro de Sorolla, Fiesta del Torneo y Certamen musical.

La hernia

(Trencadura)

Con el tratamiento del doctor Rubanjolk, de Alemania, hoy se curan y se contienen todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean; no hay hernia que no se cure con el asombroso invento del doctor Rubanjolk, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas; médicos eminentes lo reconocen y lo recomiendan, por creerlo lo mejor que se ha inventado en el mundo para la curación y contención de todas las hernias; esto lo prueba las muchas cartas publicadas de los herniados curados.

Consultorio, calle de Don Juan de Austria, 38, Valencia.

Horas: de 10 a 1 y de 5 a 7. Especialista C. Bonilla.

TRINQUETE PELAYO

Para hoy, a las 3'30: Guara de Valencia, Anrés de Marchalenes y Fanaero de Valencia (rojos), contra Puchol de Liria, Aranda de Vallad y Miñana de Simat (azules)

Escalera cuerda, A 5' (1111), Retador: Bando azul.

Teatro Ruzafa

MARTES 16 OCTUBRE

A LAS 9'45

Grandioso éxito

¡AVE, CESAR!

Junta Provincial de Protección a la Infancia

Esta corporación celebró junta general el sábado último, bajo la presidencia del doctor Gómez Ferrer, asistiendo al acto la mayoría de sus vocales componentes.

Leídas las actas de las sesiones últimas del pleno y de la comisión permanente, fueron aprobadas.

Seguidamente se leyó el oficio del Consejo Superior, por el que se nombra vocal de esta Junta a don Luis Valls Mascarós, quien por esta entidad es nombrado a su vez secretario de la misma, siendo felicitado por ello.

También fué nombrado vicesecretario el señor Esteve Victoria, admitiéndose las dimensiones presentadas por el señor Fenollas de sus cargos de secretario y vicesecretario, que había ostentado.

Luego se dió cuenta de los servicios prestados a cargo de esta Junta por las entidades con ella conciliadas, a saber:

Valenciana de Caridad: En Agosto último asistieron al comedor 121 niños, 48 madres lactantes e indigentes y fueron dados de baja 3 socorridos, y en Septiembre al comedor asistieron 127 niños, 49 madres lactantes e indigentes; se dió de baja a 2 socorridos.

Asilo de San Eugenio: En Agosto fueron socorridos 2 niños en lactancia y 34 párvulos, y en Septiembre, 2 y 34, respectivamente, importando dichas asistencias 840 y 890 pesetas.

Protectora de los Niños: En Agosto fueron socorridos 23 niños y 9 niñas, y en Septiembre, 24 y 9, respectivamente, importando 938 y 1.006 pesetas.

Luego se enteró a la Junta de haberse abonado en Agosto 300 pesetas y en Septiembre 315 pesetas por lactancias naturales, y de haberse facilitado para la lactancia artificial de niños en dichos meses, 545 y 530 botes de leche condensada.

Y asimismo de que la recaudación fué en Agosto de 11.707'97 pesetas, y en el mes de Septiembre de 6.183'48 pesetas.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se levantó la sesión.

ESLAVA

Compañía VILA-DAVI

HOY, MODA

A las 6 tarde

¡Calla, corazón!

A las 9'45 noche

Rosas de otoño

EDICTO

DON CANDIDO JULIAN GARCIA Y RODRIGUEZ, juez de primera instancia del distrito de San Vicente de esta ciudad de Valencia. Hago saber: Que por auto fecha diez del actual mes, dictado en los términos de la suspensión de pagos, que radican en este juzgado, secretaría de don José-Luis Galiana y Perales, a instancia del procurador don José Perales y Ferrer, en nombre del comerciante de esta plaza doña Concepción Alcañiz y Genis, ha sido declarada en los estados de suspensión de pagos y de insolvencia provisional, la referida doña Concepción Alcañiz y Genis, y se ha mandado convocar a junta general de acreedores, que tendrá lugar en la sala-audiencia de dicho juzgado, sito en el Palacio de Justicia, el día siete de Diciembre próximo y hora de las diez y seis. Lo que se hace público, para los efectos en derecho procedentes.—Valencia once de Octubre de mil novecientos veintitrés.—Cándido Julián García Rodríguez.—El secretario: P. H., Miquel Ramírez.—Rubricados.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Ante la sección primera comparecieron José Llopis Sanz y cuatro más, para responder de un delito de hurto. Defendieron a los procesados don Eduardo Llagaria, don José Manaut y don Fernando Pastor.

Se suspendieron dos juicios, en los que intervenían en defensa de

OLYMPIA

EXITO de la película extraordinaria, en 4 partes, basada en la leyenda del famoso poeta Lamartine, titulada

JOCELYN

ESTRENO de la interesante comedia, interpretada por la gran artista Clara Kimball, **DIRECTO A PARIS** 4 partes

ESTRENO de la curiosa película tomada del natural **ERUPCION DEL ETNA** Completarán programa otras películas.

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA DE COMEDIAS Y OBRAS DE GRAN ESPECTACULO

RAMBAL

Hoy martes 16 de Octubre :: A las 10 noche

La comedia dramática en 5 actos,

LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS

GRANDIOSO EXITO

Con asistencia del autor don Luis Linares Becerra

TEATRO APOLO :: Mañana miércoles

REAPARICION

BLANQUITA SUAREZ

Canzonetista

MARIA AZNAR Canzonetista

LUZ-TEN Acróbatas

ANTONIA DIANA Danzarina

Sábado, importante debut: **RAMPER**

los procesados los señores Ibáñez Rizo, Aparicio y Buixareu.

En la Sala de lo civil se vió un interdicto de recobrar proveniente del juzgado de Alcira, informando en defensa de las partes litigantes don Eduardo Llagaria y don Salvador García.

Sollana a 11 de Octubre de 1933.—El alcalde, Francisco Pellicer.

Diario de avisos

AVISO A LOS CAZADORES.—El domingo, día 21 del actual, a las nueve horas de su mañana, se celebrará en la escuela pública de niños de esta villa, la subasta de las replazas del coto de caza de aves acuáticas de este término municipal, advirtiendo que las tiradas terminarán el día 15 de Enero del año próximo.

Primer. Estudio y aprobación del convenio de fusión de esta Sociedad con otra similar, creándose otra nueva entidad, y aprobando igualmente el Balance que resulte para llevarlo a la citada fusión.

Segundo. Aprobación de los Estatutos por que se ha de regir la nueva Sociedad a crear.

Tercero. Autorización al presidente de este Consejo para llevar a efectividad los acuerdos tomados.

Cuarto. Nombramiento de señores consejeros para la nueva Sociedad.

Los señores accionistas que deseen asistir o estar representados en la junta, deberán depositar sus acciones con la antelación que señalan los Estatutos, en uno de los domicilios siguientes:

Oficinas de la Sociedad, antes señaladas.

Don Joaquín Vento, Benlure, 36, Alacuz.

Don Roberto Yuste, marqués de Cáceres, 4, Pedralva, donde podrán retirar las correspondientes tarjetas de asistencia a la junta.

Caso de no asistir suficiente número de acciones para la celebración de la junta con eficacia de sus acuerdos, se celebrará la misma en segunda convocatoria, el día 30 del corriente mes, a las diez de la mañana.

Pedralva 13 de Octubre de 1933.—P. A. del Consejo de Administración: El presidente, Joaquín Vento.

SINDICATO GREMIAL DE COMESTIBLES.—Aviso.—Se pone en conocimiento de todos los socios de esta entidad, que los que están multados por el asunto de las tasas, anudados por hacer efectivas las denuncias, presenten la notificación de sus mismas, con los datos que tengan para recurrir, en nuestra casa social, todos los días de cinco a seis de la tarde.

Valle Hermoso
Vino fino de mesa, a 4 ptas. decena botellas; JEREZ, LICORES Y ANISADOS de todas clases y marcas, a precios reducidos

13, PASCUAL Y GENIS, 13
Servicio a domicilio
CASA JOAQUIN NAVARRO ZEA

Valencia

La festividad dominical de anteayer, resultó deslucida a causa del tiempo. Por la mañana alternaron los raios de sol con los de nubes; pero un fuerte viento hizo muy desagradables las horas de paseo, viéndose por completo desierta la Alameda.

Al promediar la tarde se inició la lluvia, que si bien no tuvo gran consistencia, duró en cambio, con algunas intermitencias, hasta bien entrada la noche.

La animación quedó así reconcentrada en los teatros y cines, que hubieron llenas sus salas en cuantas sesiones celebraron.

Ayer comenzó el día cubierto y con la seca y molesta brisa del Oeste, pero afortunadamente, ésta saltó luego al Sureste, refrescando un poco el ambiente y despejando en parte el cielo.

Así y todo, la temperatura en pleno día fué de 24 grados a la sombra y 29 al sol; la presión barométrica fué de 759 milímetros, y la humedad relativa de 87 grados.

A las dos próximamente cayó un ligero chubasco, quedando luego el horizonte lleno de nubes y amenazador.

Nuestro buen amigo el inteligente librero don Manuel Berenguer ha tenido la satisfacción de que terminase los estudios en la Facultad de Farmacia de Madrid, su laboriosa y culta hija señorita Julia Berenguer.

Enviamos, tanto a ésta como a sus buenos padres, nuestros sinceros plácemes, y deseamos a la novel farmacéutica que consiga en su carrera los éxitos que merece por su aplicación y su cultura.

—PIANOS Y AUTOPIANOS.—Su prima perfección. G. Nogués. Pintor Sorolla, 20, bajo.

—La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia celebrará sesión ordinaria el miércoles 17 del actual, a las seis de la tarde. Dado los asuntos a tratar, se encarece la asistencia.

—La redacción de nuestro estimado colega La Correspondencia de Valencia obsequió el domingo con una comida íntima a su veterano redactor don Luis Gil Sumbiela, con motivo de la reciente jubilación que de su cátedra en la Escuela Profesional de Comercio se le ha concedido.

El acto constituyó una prueba de cordialísimo afecto, y una ratificación del fraternal aprecio que todo le profesan en aquella casa, afecto y estimación que muy de veras compartimos.

—El mejor calzado lo vende LA-FARGA, Pl y Margall, 52.

—El señor Arzobispo recibió ayer numerosas visitas de personalidades distinguidas, sacerdotes, colegiales del Mayor de la Presentación y religiosas de diversas Ordenes.

Por la tarde asistió al ejercicio solemne que, como día de Santa Teresa de Jesús, dedicaron a la Reformadora del Carmelo las monjas de San José y Santa Teresa.

—Por telegrama recibido del señor encargado del despacho del Ministerio de Fomento, salió por el rápido de la noche del domingo el señor conde de Montornés, para asistir a las sesiones del Consejo Superior Ferrovionario que debían reanudarse ayer lunes.

—Invitada especialmente por el excelentísimo rector de la Universidad de Zaragoza, Cabildo de la Catedral y demás autoridades para descubrir el día 18 del corriente la lápida en homenaje del ilustre aragonés (Pedro Luna), Papa Benedicto XIII, en el castillo de Peñíscola, a iniciativa de la Universidad de Zaragoza, y a la cual ha contribuido la Sociedad «Lo Rat-Penab», se cita a una reunión para hoy martes, a las siete de la tarde, en esta Sociedad, a los socios y a cuantos deseen adherirse, para organizar el viaje a tan pintoresca ciudad.

A Peñíscola acudirán todas las autoridades de Zaragoza, nutridas representaciones de las cuatro provincias catalanas y de las regiones del Sur de Francia.

—El cuerpo de Intendencia militar festejó ayer a su Patrona, Santa Teresa de Jesús, con una misa solemne, que se celebró a las diez y media en la parroquia castrense.

Asistieron a dicho acto religioso el capitán general interino, señor Gil Dolz; los generales señores Garán y Parreño, comisiones de jefes y oficiales de la guarnición y las fuerzas que componen el citado cuerpo.

Papelería BOTELLA

SAN VICENTE, 141

Plumas estilográficas de todos precios. Tintas para las mismas. Bloques y carnets para notas, etc.

El País de los Faraones

Por LÁZARO FLORO

De venta, en las librerías y en la Administración de este periódico.—Precio. TRES PESETAS.

Una buena digestión es la base del bienestar, de esto hay que cuidar sovemente, como la alimentación es abundante, la digestión y el apetito mediante el uso regular de

Somatose remedio recomendado universalmente por los médicos.

BAYER

Comentarios jurídicos

Alrededor de "La mala Ley", de Linares Rivas

Con la irrupción en nuestros escenarios de tres excelentes compañías de comedias que actúan simultáneamente, ha reaparecido, como no!, la sensacional obra con cuyo título encabezamos estas líneas.

Si fuéramos literatos y solo literatos, únicamente motivo de placer sería la reposición de tan brillante comedia. Pero no ocurre así. Como el señor Linares Rivas, ostentamos el título de abogado, ciñentamos el título de mala ley, se que él denigra en La mala Ley, abusando, precisamente, de lo que caracteriza a los malos abogados: la mala en embrollar las leyes.

Porque es el caso que esa mala ley letal de la obra del señor Linares Rivas, no existe en nuestra legislación, en la forma y con el alcance que dicho señor le atribuye. Y fué preciso disociar y enredar los preceptos que regulan la legítima en nuestro Código Civil, para que pudiera darse algo parecido (aunque no tan absurdo) a lo que ocurre en La mala Ley.

En ella se oviada, en primer término, que la sociedad legal de gananciales no es consecuencia económica forzosa del matrimonio, ya que los cónyuges tienen medio legal expedito para establecer el régimen de bienes que tengan por conveniente a la sociedad conyugal, y solo a falta de estipulación sobre este extremo, se presume en Derecho aceptado el de los gananciales.

En el caso de la comedia, libre fué, por tanto, el señor de la Hermita de concertar, al tiempo de contraer matrimonio, una fórmula económica que no pudiera ocasionar que al fallecimiento de su esposa los hijos reclamasen los gananciales correspondientes a su madre. Mas si así lo hubiese hecho, hubiéramos quedado privados del placer de admirar La mala Ley.

Lo mismo hubiese ocurrido si la señora de Hermita hubiese otorgado testamento, en vez de morir abintestado, como ha dispuesto en la obra su autor. Así, sin agravio de nadie y con perfecta sujeción a las leyes, pudo haber legado el tercio de sus bienes, de libre disposición, a su esposo, y el tercio de mejora a su hija Cristina, la buena, la adelta incondicional al viudo. Y los malos hijos solo hubiesen podido reclamar cada uno 22.222 pesetas de la total herencia que el autor supone importando 400.000. La segregación de 9.000 duros de un caudal de 80.000 no da materia para tanto como contra los abogados y la ley fulmina el señor Linares Rivas, ni siquiera al conflicto económico en que se coloca al señor de Hermita. Máxime si tenemos en cuenta que tal conflicto se plantea a los cinco años del fallecimiento de la esposa, plazo igual al que se nos dice en la obra considera suficiente el protagonista para afrontar 14.000 duros, que son los que ha convenido entregar a los dos hijos, según él, ingratos.

Y decimos que según él, ingratos, porque francamente, no nos ha convencido el señor Linares Rivas de que sea ingrata una hija que por amor se casa con un hombre digno de ella, solo porque al padre no le gusta ese matrimonio, que fué acertado, como lo demuestra que al cabo de algunos años vivan felices los cónyuges y aspire el marido a recoger la herencia de su suegra para establecer una clínica donde ejercer su profesión. En cuanto al otro hijo, el calavera, desengáñese el señor Linares Rivas, el conflicto surge por la exclusiva culpa del autor, sin el auxilio ni la complicidad siquiera de ley alguna, ni buena ni mala, ya que poseyendo el señor de Hermita documentos justificativos de que ha pagado por ese hijo una suma superior a la que por la legítima materna debía entregarle, no había por qué meterle en el bolsillo el cheque de las 35.000 pesetas, con evidente perjuicio de los buenos de la comedia.

Total: que La mala Ley no aparece por ninguna parte en la aplaudidísima obra del señor Linares Rivas, que más que a educar e instruir deletando, fin deseable, según los clásicos (y los que no lo son) de la obra dramática, tiende, pese a su ilustre autor, a dar un concepto odioso y falso de nuestro derecho sucesorio.

Claro es que en la comedia que nos ocupa se ha querido poner de relieve algo que en determinados casos puede crear graves y dolorosos conflictos. No lo desconocemos. Que es duro que quien llega al final de una vida de trabajo, a fuerza de economías, a reunir un capitalito, que apenas basta a subvenir las atenciones de la vejez, deba partir sus bienes con sus hijos, por que el viudo, agregando así a la desgracia de la pérdida de la compañera, la de la mengua en cantidad no despreciable de los mezquinos medios de subsistencia, en los momentos en que ya no es posible rehacer su modesto peculio. Eso puede ocurrir al amparo de la ley. Es tan cierto, como doloroso.

¿Puede evitarse? Por los hijos, por los cónyuges al tiempo de contraer matrimonio, sí. Medios de la ley para ello. Pero por la ley contra la voluntad de los hijos y sin la previsión de los cónyuges, no, porque para ello sería preciso incurrir en el defecto contrario al que se critica, dejando a la exclusiva voluntad del cónyuge sobreviviente la disposición del caudal del premuerto.

Y entonces surgiría otro señor Linares Rivas (quizá el propio don Manuel, y sin duda en obra de tantos méritos como la que nos ocupa) poniendo de relieve la disposición legal que dejaba intutelados los derechos de los hijos contra los desmanes del viudo o de la viuda, y haciendo ineficaces los afanes y desvelos del cónyuge premuerto. Y tendríamos otra mala ley, en la que serían los hijos los víctimas del señor de Hermita, ahora éste dilapidador y vicioso, destruyendo el capital que amasara con la cooperación y los sacrificios de la esposa difunta... Y la buena Cristina y sus hermanos morirían en la miseria, a pesar de haber tenido una santa, previsora y ahorradora madre.

Y es que en Derecho, como en tantas otras disciplinas, forzadamente hay que partir de principios buenos, no por absolutamente buenos, sino porque en la práctica son mejores que los principios contrarios. Así, nadie discute que conduce a grandes injusticias dar por sentado que todos conocemos la ley, a lo que equivale el precepto terminante de nuestro Código Civil: «La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento.» Pero, ¿sería más equitativo partir del supuesto contrario y establecer como norma que «La ignorancia de las leyes, excusa su cumplimiento?» ¿A qué desórdenes e injusticias no nos conduciría tal disposición?

Paralelamente, si puede causar graves daños en casos dados que cada uno de los cónyuges pueda disponer mortis causa de la porción de los bienes que en el matrimonio le corresponden, mayores, indudablemente, los causaría la prohibición de que el as familiar pudiera descomponerse hasta la muerte del último de los esposos, quedando has ta entonces a merced del sobreviviente.

¿Opina en contrario el señor Linares Rivas? Seguramente que como abogado, no. Como autor dramático, tampoco debe ser muy firme su convicción contra la mala ley, cuando para combatirla en su comedia, empieza por falsear el precepto y acaba por hacer inverosímil las situaciones para que surja el aplauso de la galería indoceta.

Y de nada de eso necesita triunfar siempre en la escena el eximio literato, y sin duda también, expertísimo letrado don Manuel Linares Rivas.

V. GUASTAVINO ROBBA
Octubre 1923.

CLINICA MASOTERAPICA
Massage medical
Baños de vapor y eléctricos
J. BATALLER
Profesor especialista en Masoterapia
Títulos y diplomas de Zurich y Sanatorio de Léman (Suiza)
SANGRE, 5 :: De 10 a 1 y de 3 a 5

En vuestro tocado emplead
LA CRÈME SIMON PARIS.
La pureza de sus componentes conserva la frescura, suavidad y esplendor del cutis más delicado. Su perfume es exquisito. 60 años de creciente éxito.
POLVOS Y JABÓN

El decreto sobre incompatibilidades
Los que ocuparon cargos públicos no podrán ser consejeros de las grandes Compañías
Ni siquiera podrán asesorarlas

He aquí el texto de este decreto, publicado ya en la Gaceta: Señor: Motivo de escándalo y suspicacia ha venido siendo para la moral pública el hecho insólito, desde un punto de vista de sana ética, de que vivan en ocasiones en matrimonio, o solo temporalmente divorciados, las altas funciones ministeriales con las de directores, consejeros, abogados o asesores de las grandes Compañías o empresas de servicios públicos o contratistas del Estado, cuyos intereses, en ocasiones en pugna o contraposición con aquéllos, corresponde defender e irónicamente a los más altos y respetables funcionarios de la nación.

Habríamos de vivir época de moral y severidad catoniana, y sería peligrosa tentación y motivo de sospecha esta promiscuidad de deberes y contrapuestas funciones y deberes encomendados a los más conspicuos ciudadanos; pero en tiempos en que a todos nos alacó enfermedad de claudicación y flaqueza, ia alarma y la crítica crecen al conocer los frecuentes casos en que después de haberlo sido y con purgosa sustitución cuando lo es, pase de los Consejos de la Corona a los de Administración de una Compañía o empresa dependiente del Estado, para administrarla, dirigirla o defenderla.

Y como la carrera política, o es de desprendimiento, sacrificio o entusiasmo, o se torna en granjería que no inspira respeto ni confianza al pueblo, el Directorio militar, decidido al intento de purificarla y elevar su concepto y prestigio, siguiendo firme el camino emprendido, eleva a la aprobación de Vuestra Majestad el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 12 de Octubre de 1923.— Señor: A los reales pies de Vuestra Majestad, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

REAL DECRETO
A propuesta del jefe del Gobierno, Presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:
Artículo primero. Los que sean o hayan sido Ministros de la Corona, presidentes de las Cámaras, consejeros del Estado o hayan formado parte del Directorio militar, no podrán pertenecer a los Consejos de Administración de las Compañías, Empresas o Sociedades que tengan contratos con el Estado, o que por la índole de las operaciones a que se dediquen tengan relación o intervención en algún servicio público. No podrán tampoco ser abogados, asesores, ni desempeñar en ellas ningún cargo retribuido ni gratuito.

Artículo segundo. Los que sean o hayan sido subsecretarios o directores generales o desempeñen o hayan desempeñado cualquier cargo político en la Administración cen

tral o local, aunque sea de elección popular, no podrán pertenecer en ninguno de los conceptos expresados en el artículo anterior a las Compañías, Empresas o Sociedades que tengan contrato o relación por los servicios propios del departamento, centro o corporación en que aquéllos ejercieron sus cargos, hasta después de cuatro años de haber cesado en ellos.

Artículo tercero. Dentro de los ocho días siguientes a la publicación de este real decreto deberán cesar en sus cargos cuantas personas de las comprendidas en los artículos primero y segundo formen parte de las Sociedades, Empresas o Compañías a quienes alcanzan los preceptos del mismo, remitiéndose por sus directores o presidentes al Directorio militar declaraciones juradas en las que se hagan constar el número de los que hayan cesado y el nombre de los que les han sustituido.

El precio de algunos artículos
Publica el "Boletín", la relación que anunciamos
Leche, carne y azúcar... Del pan y otros artículos se hablará pronto

En el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día de ayer, se publica la siguiente CIRCULAR
Esta Junta provincial de mi presidencia, en sesión celebrada ayer, acordó reproducir en el Boletín Oficial los precios de tasa ya publicados y acordados con anterioridad por la Junta, respecto a algunos artículos de consumo, a fin de que los expendedores de los mismos se ajusten en sus transacciones con el público, a los mencionados precios, sin que bajo ningún pretexto puedan aumentarlos, pues para ello es indispensable la previa autorización de esta Junta, que estudiará y resolverá en el acto las reclamaciones que se presenten.

Dichos expendedores tendrán obligación de fijar al público conforme dispone el artículo 13 del reglamento de 10 de Febrero del año actual, y en sitio visible de sus establecimientos o puestos de venta, carteles anunciadores de los citados precios, pues tanto la falta de este requisito, como la de cobrar al público mayores precios de los anunciados, o defraudarle en el peso, ser motivo de expediente que los alcaldes en los pueblos, y los inspectores de abastos en la capital, deberán instruir en el acto, bien por sí o a instancia de quien se considere perjudicado, debiendo advertir a los consumidores que de toda denuncia que formulen y resulte comprobada percibirán el 50 por 100 de la multa que se aplique al infractor de estas disposiciones.

Pendientes de resolución de la Junta Central de Abastos la revisión de precios de tasa hecha por esta Junta en el del pan y otros artículos, deberán éstos continuar vendiéndose a los precios actuales, hasta que se publiquen en Boletín Oficial las nuevas tasas.

Artículos de consumo cuyas tasas han ido ratificadas por la Junta: Azúcar blanquilla, 1'80 pesetas kilo. Leche de vaca, 0'50.
Carne de ganado vacuno
Filete, 8 pesetas kilo. Gallón, 6'40. Carne sin hueso de primera, 5'80.

Artículo octavo. Si ocurrieran dudas en algún caso concreto respecto a cuáles sean las Empresas, Compañías o Sociedades a que se refiere el artículo primero de este real decreto, se determinará y resolverá la duda por una real orden, previo informe del Consejo de Estado.

Artículo noveno. Se entenderán derogadas todas las disposiciones legales que se opongan a este decreto o dificulten su ejecución.
D. Palacio a 12 de Octubre de 1923.—El Presidente del Directorio Militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

El precio de algunos artículos
Publica el "Boletín", la relación que anunciamos
Leche, carne y azúcar... Del pan y otros artículos se hablará pronto

En el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día de ayer, se publica la siguiente CIRCULAR
Esta Junta provincial de mi presidencia, en sesión celebrada ayer, acordó reproducir en el Boletín Oficial los precios de tasa ya publicados y acordados con anterioridad por la Junta, respecto a algunos artículos de consumo, a fin de que los expendedores de los mismos se ajusten en sus transacciones con el público, a los mencionados precios, sin que bajo ningún pretexto puedan aumentarlos, pues para ello es indispensable la previa autorización de esta Junta, que estudiará y resolverá en el acto las reclamaciones que se presenten.

Dichos expendedores tendrán obligación de fijar al público conforme dispone el artículo 13 del reglamento de 10 de Febrero del año actual, y en sitio visible de sus establecimientos o puestos de venta, carteles anunciadores de los citados precios, pues tanto la falta de este requisito, como la de cobrar al público mayores precios de los anunciados, o defraudarle en el peso, ser motivo de expediente que los alcaldes en los pueblos, y los inspectores de abastos en la capital, deberán instruir en el acto, bien por sí o a instancia de quien se considere perjudicado, debiendo advertir a los consumidores que de toda denuncia que formulen y resulte comprobada percibirán el 50 por 100 de la multa que se aplique al infractor de estas disposiciones.

Pendientes de resolución de la Junta Central de Abastos la revisión de precios de tasa hecha por esta Junta en el del pan y otros artículos, deberán éstos continuar vendiéndose a los precios actuales, hasta que se publiquen en Boletín Oficial las nuevas tasas.

Artículos de consumo cuyas tasas han ido ratificadas por la Junta: Azúcar blanquilla, 1'80 pesetas kilo. Leche de vaca, 0'50.
Carne de ganado vacuno
Filete, 8 pesetas kilo. Gallón, 6'40. Carne sin hueso de primera, 5'80.

Artículo octavo. Si ocurrieran dudas en algún caso concreto respecto a cuáles sean las Empresas, Compañías o Sociedades a que se refiere el artículo primero de este real decreto, se determinará y resolverá la duda por una real orden, previo informe del Consejo de Estado.

Artículo noveno. Se entenderán derogadas todas las disposiciones legales que se opongan a este decreto o dificulten su ejecución.
D. Palacio a 12 de Octubre de 1923.—El Presidente del Directorio Militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

El precio de algunos artículos
Publica el "Boletín", la relación que anunciamos
Leche, carne y azúcar... Del pan y otros artículos se hablará pronto

En el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día de ayer, se publica la siguiente CIRCULAR
Esta Junta provincial de mi presidencia, en sesión celebrada ayer, acordó reproducir en el Boletín Oficial los precios de tasa ya publicados y acordados con anterioridad por la Junta, respecto a algunos artículos de consumo, a fin de que los expendedores de los mismos se ajusten en sus transacciones con el público, a los mencionados precios, sin que bajo ningún pretexto puedan aumentarlos, pues para ello es indispensable la previa autorización de esta Junta, que estudiará y resolverá en el acto las reclamaciones que se presenten.

Dichos expendedores tendrán obligación de fijar al público conforme dispone el artículo 13 del reglamento de 10 de Febrero del año actual, y en sitio visible de sus establecimientos o puestos de venta, carteles anunciadores de los citados precios, pues tanto la falta de este requisito, como la de cobrar al público mayores precios de los anunciados, o defraudarle en el peso, ser motivo de expediente que los alcaldes en los pueblos, y los inspectores de abastos en la capital, deberán instruir en el acto, bien por sí o a instancia de quien se considere perjudicado, debiendo advertir a los consumidores que de toda denuncia que formulen y resulte comprobada percibirán el 50 por 100 de la multa que se aplique al infractor de estas disposiciones.

Pendientes de resolución de la Junta Central de Abastos la revisión de precios de tasa hecha por esta Junta en el del pan y otros artículos, deberán éstos continuar vendiéndose a los precios actuales, hasta que se publiquen en Boletín Oficial las nuevas tasas.

Artículos de consumo cuyas tasas han ido ratificadas por la Junta: Azúcar blanquilla, 1'80 pesetas kilo. Leche de vaca, 0'50.
Carne de ganado vacuno
Filete, 8 pesetas kilo. Gallón, 6'40. Carne sin hueso de primera, 5'80.

Artículo octavo. Si ocurrieran dudas en algún caso concreto respecto a cuáles sean las Empresas, Compañías o Sociedades a que se refiere el artículo primero de este real decreto, se determinará y resolverá la duda por una real orden, previo informe del Consejo de Estado.

Artículo noveno. Se entenderán derogadas todas las disposiciones legales que se opongan a este decreto o dificulten su ejecución.
D. Palacio a 12 de Octubre de 1923.—El Presidente del Directorio Militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Carne sin hueso de segunda, 4'80. Carne sin hueso de tercera, 3. Carne con hueso de primera, 2'60. Carne con hueso de segunda, 1.
Carne de ganado lanar
Chuletas, 4'60 pesetas kilo. Pierna y espaldar, 3'60. Pecho y cuello, 2.
Carne de ganado de cerda
(En esta clase de carne se ha hecho una rebaja de 40 céntimos en kilo sobre los precios actuales, quedando éstos reducidos a los que se expresan a continuación): Lomo, 6 pesetas kilo. Magro, 5'20. Costillas e hígado, 3'80. Tocino, 2'80. Hueso, cabeza y espinazo, 1'85. Tanda, 1'10. Manteca, 2. Longaniza, 4'40. Embutido de carne, 2. Embutido de cebolla, 1'60. Valencia 14 de Octubre de 1923.— El general gobernador civil, Balbino Gil Dolz del Castellar.

La Junta provincial de Subsistencia viene haciendo hasta ahora lo que puede. Claro que le queda por recorrer un camino casi interminable. Como el juicio de aquélla, obvia y está condenada, si quiere cumplir con su deber, a no poner punto a su andar... Ya dijimos que ha elevado a la aprobación de la

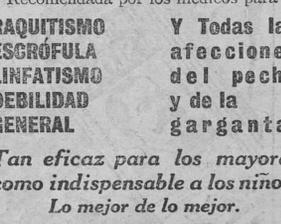
Junta Central una lista de lasas sobre varios artículos de consumo indispensable. En cuanto se resuelva sobre ella, hará público la determinación.
Pero mientras, tiene el consumidor una guía en los artículos que anteceden, tasados ya. Debe impedir con denuncias constantes y repetidas cualquier infracción por parte de los detallistas; debe compararse únicamente colaborando en la gestión oficial. Otra conducta será suicida.

Observad como los niños ganan cada día



a medida que se van beneficiando de los poderosos efectos de este reconstituyente soberano.
Con facilidad se observa el beneficio que de un día para otro proporciona a los niños el aceite puro de hígado de bacalao contenido en la Emulsión Scott—La mitad de los peligros que trae consigo el invierno y más de la mitad de las angustias que los niños proporcionan a sus madres pueden fácilmente evitarse conservándolos sanos y robustos gracias a la Emulsión Scott tomada con constancia y regularidad. Téngase pues siempre a mano la legítima

EMULSIÓN SCOTT
CADA CUCHARADA CONDUCE A LA SALUD.
Recomendada por los médicos para RAQUITISMO ESCROFULA LINFATISMO DEBILIDAD GENERAL
Y Todas las afecciones del pecho y de la garganta.
Tan eficaz para los mayores como indispensable a los niños. Lo mejor de lo mejor.



LES TRES PALOMES
PIEZA VALENCIANA
ORIGINAL Y EN VERSO
Representada por primera vez con extraordinario éxito, en el Teatro de la Princesa, la noche del 9 de Diciembre de 1876.

En vuestro tocado emplead
LA CRÈME SIMON PARIS.
La pureza de sus componentes conserva la frescura, suavidad y esplendor del cutis más delicado. Su perfume es exquisito. 60 años de creciente éxito.
POLVOS Y JABÓN

En vuestro tocado emplead
LA CRÈME SIMON PARIS.
La pureza de sus componentes conserva la frescura, suavidad y esplendor del cutis más delicado. Su perfume es exquisito. 60 años de creciente éxito.
POLVOS Y JABÓN

En vuestro tocado emplead
LA CRÈME SIMON PARIS.
La pureza de sus componentes conserva la frescura, suavidad y esplendor del cutis más delicado. Su perfume es exquisito. 60 años de creciente éxito.
POLVOS Y JABÓN

En vuestro tocado emplead
LA CRÈME SIMON PARIS.
La pureza de sus componentes conserva la frescura, suavidad y esplendor del cutis más delicado. Su perfume es exquisito. 60 años de creciente éxito.
POLVOS Y JABÓN

En vuestro tocado emplead
LA CRÈME SIMON PARIS.
La pureza de sus componentes conserva la frescura, suavidad y esplendor del cutis más delicado. Su perfume es exquisito. 60 años de creciente éxito.
POLVOS Y JABÓN

MUJERES PALIDAS... El rostro marchito pregonaba el desequilibrio de la salud y la pobreza de la sangre. AUN ES TIEMPO de evitar que la debilidad se convierta en anemia y ésta en tuberculosis, haciéndolos la vida odiosa y atormentando la existencia de los seres queridos que os rodean.

CONTEMPLAD la gracia sugestiva de las mujeres que disponen del dominio incomparable de una salud perfecta. Cutis aterciopelado, de expresión risueña, ojos brillantes, elegancia en el porte y la alegría y bondad de quien encuentra amable la vida.

VUESTRA SALVACION ESTÁ EN LOS QUE LLEVAN SANGRE ROJA Y NUEVA AL ORGANISMO

Fidat nuestro interesante folleto «Páginas de Salud y Vida»: lo mandamos gratis por correo a **PINTOR SOROLLA, 13 (droguería) — VALENCIA**

TRATAMIENTOS Zendejas

FUTBOL

PARTIDO DE CAMPEONATO

C. D. Castellón, 0; Valencia, F. C., 2.

DEL CAMPEONATO!!

El domingo comenzó en nuestra región el campeonato oficial. En otras regiones de España comenzó también el mismo día esta dura prueba, y en otras que ya comenzó, se han jugado los correspondientes partidos. Toda España se agita desde ahora hasta últimos de Mayo, a impulsos de una nueva fiebre. Todos los españoles, durante este largo interregno, estamos pendientes de un resultado, de un partido. Todos, casi sin excepción, pues la afición y el culto al balompié puede decirse que abarca los sectores todos de nuestro país; esperamos la llegada del domingo con emoción más o menos creciente, según las incidencias y la marcha de los respectivos campeonatos...

Después de los matches de nuestro actual campeón contra el Barcelona, y teniendo en cuenta el brillante papel desempeñado por los valencianos en el segundo, un encuentro Castellón-Valencia de



Alanga, sereno, detiene un fuerte chut de Montes, sobre la raya de puerta

campeonato era algo substancial y que nos permitiría vislumbrar, en unos, su potencialidad, tantas veces puesta en entredicho, y en los

Se distinguieron: Alanga, muy acertado y colocado; Martínez, trabajador e incansable; los medios alas y Planhadell.



He aquí a Mariano en un gran «plongeon», mandando el balón a corner

campeones, la ratificación de su alta clase, y el público, comprendiendo así, llenó por completo el campo de Mestalla.

Pero... como suele suceder casi siempre, la expectación y el interés antes del partido están en razón inversa con el resultado.

Ayer, que esperábamos todos un buen partido, como digno comienzo de la temporada de campeonato, y digno también de los equipos que contendían, nos fué desagradable presenciar un partido aburridísimo y carente de todo interés. Un partido malo, francamente.

Y de ello se ha de culpar única y exclusivamente a Valencia, y, en parte principal, a los que, creyéndose ya ases consagrados, no se consideran con derecho a jugar más que cuando ellos lo estiman conveniente.

El partido, en sí, no vale la pena de ser comentado ni reseñado. Los del Valencia, creyendo tener el partido en el bolsillo, salieron al campo confiados y sin deseos de jugar. Unamos a esto la desafortunada actuación de algunos de sus elementos y la «mandanga» de otros, y tendremos resumido lo que fué el encuentro, en lo que al Valencia se refiere.

LOS DEL CASTELLON

El Castellón, por el contrario, salió dispuesto a vender cara su derrota, y en todo momento jugaron con un entusiasmo enorme y con una voluntad digna de todo encomio, que hacía resaltar todavía más la pésima actuación de los campeones.

Perdieron por dos a cero, pero si hubo en el campo un equipo merecedor del triunfo, fué, indudablemente, el Castellón. Ocasiones tuvieron para lograr el empate y aún para haber ganado, pero la acertada actuación de Mariano, que estuvo bien, y ser de poco empuje los delanteros castellonenses, determinó que desaprovecharan aquellas oportunidades que les depararon

MUCHO RUIDO Y POCAS NUECES

Ciertamente que ya el primer encuentro de campeonato ha revestido los caracteres de solemnidad.

LOS DEL VALENCIA

El Valencia, ayer tuvo una tarde desastrosa y no fué acreedor al triunfo, pues entendemos que no basta saber jugar y ser mejor once. Hay que demostrarlo en el campo y no tirarse el partido a broma.

No vamos a censurarles. Sabemos que será inútil, y nuestra voz se perderá en el vacío de su enciosamiento, pero sí vamos a permitirnos darles un consejo.

Tenga en cuenta el Valencia que no hay enemigo pequeño y que no hay que burlarse del público. Napoleón, con ser tan grande, tuvo un Waterloo que determinó su caída, y el Barcelona, por idénticas causas a las del Valencia, tropezó en Sabadell y cayó en Girona. Creemos haber dicho bastante.

Hemos de señalar como buena, sin embargo, la actuación de Cubells, Mariano, Lobet y Esteban, que pusieron cuanto estuvo a su alcance. Los goals fueron marcados por Montes y Cubells.

EL ARBITRO

El señor Colina, del Centro, estuvo gris como el partido y como el tiempo. Su arbitraje fué incierto, dando el partido la sensación de que se jugaba sin referé. Pitó a destiempo y castigó off-sides imaginarios. Estuvo imparcial, pero creemos que para un arbitraje como éste, no vale la pena de traer árbitros de fuera.

LOS EQUIPOS

Estaban integrados por

EL CASTELLON: Alanga, Martínez, Lavall, Archiles, Rubio, Domenech, Marcos, Agost, Pínto II, Planhadell y Pinto I.

EL VALENCIA: Mariano, Lobet, Piñol, Marín, Reverter, Esteban, Porcal, Cubells, Montes, Hipólito y Cordellat.

SINCERATOR

En el campo del Athletic

El Club propietario jugó en partido de campeonato contra el Levante.

Durante todo el partido ejerció presión el Athletic, que impuso su juego a los del Grao.

La enorme labor de Puig, bien secundada por Ruiz, dió la victoria al Levante, cuando faltaba poco para terminar.

El árbitro señor Faubell, bien.

Grupo B

El campeonato de este grupo empezó también ayer, obteniéndose los siguientes resultados:

España, 2; Saguntino, 2.

Sueca, 2; Burjasot, 0. Bancario, 4; Benimamet, 1. Sagunto, 1; Europa, 0.

El partido que debía celebrarse en el campo del C. D. Ruzafa se suspendió, por no estar el campo en condiciones.

En Castellón jugaron el Castilla y el Castellonense, ganando el primero por 4 a 0.

En nuestra Página Deportiva del jueves ampliaremos nuestra información.

Valencia F. C. y Gimnástico F. C.

Se pone en conocimiento del público que en las oficinas del Stadium Valenciano se pueden hacer toda clase de encargos de entradas y localidades para el partido que ha de celebrarse en dicho campo el día 21 del actual entre el Valencia F. C. y el Gimnástico F. C.

CICLISMO

Ayer mañana se celebró una interesante prueba de entrenamiento de 52 kilómetros por carretera, entre Torrente y Turis y vuelta.

Tomaron parte 18 corredores, llegando el primero Puchades, que invirtió una hora cuarenta y siete minutos.

Entraron después Marco, Ferris, González, Solves y Campos. Los demás no se clasificaron.

BARCELONA

Todos los partidos a celebrar el domingo último, correspondientes al campeonato de Cataluña, se han suspendido por orden federaliva, amparada en el estado calamitoso en que se hallan los terrenos de fútbol, debido a la lluvia constante que ha caído desde primeras horas de la mañana hasta poco antes de la hora prefijada para el comienzo de estos encuentros.

Los comentarios han sido muchos y muy variados, ya que la expectación por descubrir la incógnita Barcelona-Europa era enorme.

El público desfiló cariacontecido, comentando asimismo el laconismo del texto de los pizarrones, que no señalaban muy a las claras el pretexto de la suspensión.

¡Otra vez será...!

ROCHA

El peso de los toros en canal fué el siguiente:

Primero, 266 kilos; segundo, 278; tercero, 324; cuarto, 335; quinto, 337, y sexto, 315.—Total: 1.854 kilos.

Cosas de teatros

Rambal reaparece en el Principal.

Blanquita Suárez en Valencia.

Su debut es esperado con interés

Rambal reapareció anoche en Valencia sobre la escena del Principal, ofreciendo a su público la novela escenificada de un valenciano nuestro. Lleva por título *Los cuatro finetes del Apocalipsis*, adaptada por el director artístico de la compañía don Luis Linares Boerra.

El elenco viene reformadísimo, figurando entre las actrices y los actores los nombres conocidos que se consignan:

Actrices: Aznar, Carmen; Carmona, Isabel; Castellón, Micaela; Cortina, Alejandrina; Márquez, Luisa; Medina, Carmen; Pérez, Cecilia; Pérez, Pilar; Piquer, Amparo; Sacia, Concha.

Actores: Aguado, Miguel; Casullero, Julián; Cobeña, Alfredo; Comes, Francisco; Hescas, Jesús; Merlo, Abelardo; Moreno Montemayor, Luis; Muñoz, Pablo; Nogales, Manuel; Rambal, Enrique.

Apuntadores: José Hidalgo y Antonio Povedano.

Representante de la empresa artística: Alberto Cuyás.

Maquímica de la empresa de compañía: José Sebas.

Pintores escenográficos: Federico Igual, Soter y Amorós, Rubena, Biancas y Ripoll, Sancho, etc.

Sastrería propiedad de la empresa de compañía, construida por la casa Paqueta, de Barcelona, y Clau del, de Burdeos.

El repertorio es exclusivo de esta empresa artística, y lo integran las siguientes obras:

Los tres mosqueteros (gran espectáculo).—El misterio de la mano de nieve (efectos escénicos).—El secreto del doctor Wolfman (obra de emoción).—El hombre invisible (efectos escénicos).—Secreto de confesión (gran espectáculo).—Rosas en la nieve (comedia argentina).—El conde de Montecristo (gran espectáculo).—Isabel (drama emocionante, de Bernstein).—Los miserables (gran espectáculo).—La tragedia de los Reyes (obra de emoción).—Paris-Lyon-Mediterráneo (gran espectáculo y sorprendentes efectos escénicos).—Los misterios de París (emoción e interés).—El hombre sin rostro (obra de gran emoción).—El crimen de la calle de la Paz (efecto escénico).—Roger Laroque (melodrama de enorme emoción).—Entra un ladrón... (comedia nor-

teamericana).—Una luz en las sombras (comedia norteamericana).—Las flores de la guillotina (drama de la época del terror en Francia, arreglo de Gregorio Martínez Sierra).—La tumba de nieve (obra extraña y desconcertante).—El sol de los muertos (obra alemana, de extraordinaria ternura e intensidad).—El vencedor de la muerte.—Los cuatro jinetes del Apocalipsis, y otras.

En el expreso de Madrid llegó ayer mañana la gentilísima artista Blanquita Suárez, que va a realizar en Apolo brillantísima campaña.

Trae repertorio escogido y nuevo, cuyas primicias desea ofrecer a los valencianos adictos.

Es esperado por todos con interés el debut de Blanquita Suárez, que tiene en Valencia grandes simpatías.

desgraciado el señor Tamarit, que pinchó varias veces e intentó desca-bellar otras más, sonando el clarín por dos veces.

Fuó una verdadera lástima que la suerte no acompañase al diestro hasta el final de la faena.

A pesar de todo hubo palmas, y como sonaran algunos pitos, aquellas se convirtieron en ovación de contrapropista, a la par que de desagravió al diestro del Grao.

Lagarito

Este diestro, que en su breve actuación en la novillada del debut, hizo concebir halagüeñas esperanzas, dió al tercero unas verónicas aceptables, y en el resto del tercio estuvo valiente, si que también em-barullado.

En el último tercio no supo aprovechar las inmejorables condiciones del toro, que fué el mejor de la tarde.

Con la *espa* dejó media alta, alargando el brazo y entrando de manera defectuosa.

Al ser arrastrado el toro fué ovacionado, pues como queda dicho antes, cumplió superiormente en todos los tercios.

En el último de la corrida Lagarito tampoco hizo nada notable, sien-do el embarullamiento la nota saliente.

Toreándose con la muleta no supo mandarle, viéndose por esta causa encerrado varias veces en tablas.

A la hora suprema entró como en su pricer toro, es decir, rápido, alargando el brazo y cuarcando, pero dejó todo el estoque enterrado, y después de dos intentos de desca-bello, el bicho dobló.

Solo como rumor podemos dar la siguiente noticia, que de convertirse en realidad, sería del agrado del público.

Se dice que la empresa ha organizado para el próximo domingo la siguiente combinación: Martínez, Chaves y Litri, y aún se añade que para el otro torrearán mano a mano los dos toreros valencianos.

Chaves

Al segundo de la tarde, que hizo cosas un poquito feas, lo lanceó Francisco Tamarit sin lograr recogerlo; pero hizo un quite superior, siendo ovacionado.

Con la franela comenzó parando poco, pero luego, con más reposo, consiguió dominar al bruto, intercalando en la faena algún rodillazo y tocaduras de pitón. Pinchó dos veces y acabó con el buró de media alta y delantera.

Cuando salió el quinto de la tarde, segundo que le correspondía des-pachar al torero graueru, éste se paró los pies con unas verónicas de las de clase buena, siendo aplaudido.

Chaves, a quien animaron las pal-mas, se creció y estuvo muy bien en quites, y como sus compañeros apretaron también, el tercio resultó animado y hubo aplausos para los tres matadores.

Cambiado el tercio, y después de brindar Chaves al concejal por el distrito del Puente, señor Brau, hizo una faena de las que colocan a un torero en la categoría de as.

En ella estuvo el diestro como nunca, y el público, entusiasmado, pidió que tocara la música, y a los sonos de ésta siguió muleteando, con pases de todas clases, acabadísimos.

A la hora de la muerte estuvo

Escolares

Sindicato de Obreros Católicos, plaza Canalejas, 2.—Terminado el período de vacaciones, ayer 15 del actual, quedó abierto el curso escolar de 1923-24, pudiéndose matricular todos los días en la escuela, que bajo la dirección del competente profesor don Felipe Igual, sostiene este Sindicato.

En el Grupo Escolar «Cervantes» ha quedado abierta la matrícula para las clases nocturnas de adultos, desde el sábado hasta el día 31, de seis a siete de la tarde, todos los días laborables.

La matrícula es gratuita, lo mismo que la enseñanza.

Han sido remitidos a la superioridad el expediente académico de don Angel Diego Paris y don Julio Tomás, para que les sean expedidos sus correspondientes títulos de Licenciados en Medicina y Cirugía.

DE TOROS

La novillada del domingo

Los toreros valencianos no tendrán queja en la presente temporada de la empresa de nuestra plaza de Toros, pues además de haberles incluido en gran número de combinaciones, no les ha regalado el ganado, es decir, que han podido lidiar reses de ganaderías de primera categoría.

El programa de la corrida del domingo lo formaban nuestros paisanos Manolo Martínez y Chaves, que, con Tomás Jiménez, son la terna de novilleros valencianos que pueden considerarse gente entre los de su clase, y el zaragozano Lagarito, que el día de su debut, en lo poco que estuvo en el ruedo, dejó una buena impresión.

El ganado pertenecía a la antigua vacada de Murube, hoy propiedad de doña Carmen de Federico.

Aunque el tiempo no era el de toros, era tan atropello el cartel, que la entrada fué buena, sobre todo en el sol, que había un reventón.

el diestro, que dió la vuelta al ruedo.

A su segundo, cuarto de la corrida, lo veroniqué Martínez muy ceñido y obligando mucho.

Al hacer un quite en su turno fué entrampillado por el muslo izquierdo, derribándole, sin otras consecuencias que haberle destrozado el calzón.

En el último tercio trasteó con la derecha, sin aguantar gran cosa, y al hilo de las tablas dió un pinchazo alto.

Seguio muleteando, sufriendo un achuchón, y después de otro pinchazo, acabó con la res de media estocada superior, que mató sin pinchar.

Además de esto, hay que decir que Martínez hizo durante el transcurso de la corrida dos quites tan superiores, que no hay quien les mejore.

El ganado

En general, cumplió bien en todos los tercios, siendo el mejor el lidiado en tercer lugar. La presentación era inmejorable, tanto de pitones como de carnes.

Entre los seis recibieron 33 varas, derribaron 16 veces a la gente montada y mataron nueve caballos.

Ninguno de ellos ofreció malas dificultades para los lidiadores.

El primero, que comenzó mansurronando, se creció después y cumplió bien.

El peso de los toros en canal fué el siguiente:

Primero, 266 kilos; segundo, 278; tercero, 324; cuarto, 335; quinto, 337, y sexto, 315.—Total: 1.854 kilos.

Manolo Martínez

A su primero lo toreó por bajo para sujetarle, pero como el bicho no quería, lo cosa resultó desabornada.

Aunque después se creció y cumplió en varas, en otros no vimos nada digno de mención.

Con la muleta estuvo, como siempre, valiente y con ganas de agarrar, pero como el loro estaba falto de poder, en seguida que se puso en suerte lo agrovechó Manolo, y entrando con fe agarró media es-cada, que bastó, siendo aplaudido



Nada tendrá usted que envidiar a las más hermosas si cuida de embellecer su cutis usando siempre Jabón Heno de Pravia

que lo tornará suave, blanco y terso, comunicándole fragancia y lozanía.

Pastilla, 1,50 en toda España.

Perfumería Gal. Madrid.

CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

SU

CAJA DE AHORROS

Plaza de Emilio Castelar, 18

OFRECE A USTED el máximo de garantías el máximo de facilidades Intereses: 3'25, 4 y 4'50 por 100 HORAS DE OFICINA: De 10 a 1'30 y de 4 a 6 Los domingos, no festivos, de 10 a 12

Martes 16 de Octubre de 1923

Se ha personado en Prisiones militares el juez de causas de esta Capital...

Los procesados se ratificaron en sus primeras declaraciones. A las diez de la noche ha sido...

Estado de Paradas

El doctor que asiste al diestro Paradas le visitó a última hora de la tarde, encontrándole bastante mejorado...

Accidente automovilista

En el kilómetro 14 de la carretera de la Coruña, y muy próximo a Aravaca, el automóvil del duque de Galiana...

Reunión del Directorio

La reunión del Directorio terminó a las ocho y media de la noche. No se facilitó referencia oficiosa de lo tratado...

Comentando la decisión del marqués de Viana

Se comenta que recién llegada la corte a Madrid, y contra la costumbre establecida de estar presente a todos los actos de protocolo en Palacio...

Las dietas de los senadores

Cuando el señor Luca de Tena renunció sus dietas como senador para ser condecorado con la insignia de la Legión de Honor...

Suplementos de créditos

Por el Consejo de Estado ha sido informado favorablemente un suplemento de crédito de 500.000 pesetas...

to para reclutamiento de voluntarios. Este ejército era de 3.695.540 pesetas...

Además este centro ha despatchado los siguientes expedientes: Competencia entre el gobernador de Barcelona y el juez del distrito...

Informe negativo

Ha sido informado en sentido negativo el expediente promovido por la Sociedad propietaria del vapor 'Josefa'...

EL DIA TAURINO

EN GANDIA. Novillos de Pérez Taberner, para Agüero, Liri y Félix Rodríguez. La entrada buena.

Primer.-De salida desmonta un piquero. Agüero lo recibe con varios lances a la verónica...

Segundo.-Liri danza superiormente, rematando con un vistoso farol, y oye la primera ovación a la tarde.

El toro es codicioso y recibe cuatro puyazos. Los rehileteros, muy bien. Galea ciava dos pares superiores.

Liri coge los trastos, y ejecuta con la muleta una faena como nunca se ha presenciado en esta plaza...

Segundo.-Liri danza superiormente, rematando con un vistoso farol, y oye la primera ovación a la tarde.

El toro es codicioso y recibe cuatro puyazos. Los rehileteros, muy bien. Galea ciava dos pares superiores.

Liri coge los trastos, y ejecuta con la muleta una faena como nunca se ha presenciado en esta plaza...

Segundo.-Liri danza superiormente, rematando con un vistoso farol, y oye la primera ovación a la tarde.

El toro es codicioso y recibe cuatro puyazos. Los rehileteros, muy bien. Galea ciava dos pares superiores.

Liri coge los trastos, y ejecuta con la muleta una faena como nunca se ha presenciado en esta plaza...

Segundo.-Liri danza superiormente, rematando con un vistoso farol, y oye la primera ovación a la tarde.

El toro es codicioso y recibe cuatro puyazos. Los rehileteros, muy bien. Galea ciava dos pares superiores.

Liri coge los trastos, y ejecuta con la muleta una faena como nunca se ha presenciado en esta plaza...

Segundo.-Liri danza superiormente, rematando con un vistoso farol, y oye la primera ovación a la tarde.

El toro es codicioso y recibe cuatro puyazos. Los rehileteros, muy bien. Galea ciava dos pares superiores.

Liri coge los trastos, y ejecuta con la muleta una faena como nunca se ha presenciado en esta plaza...

Segundo.-Liri danza superiormente, rematando con un vistoso farol, y oye la primera ovación a la tarde.

El toro es codicioso y recibe cuatro puyazos. Los rehileteros, muy bien. Galea ciava dos pares superiores.

Liri coge los trastos, y ejecuta con la muleta una faena como nunca se ha presenciado en esta plaza...

Segundo.-Liri danza superiormente, rematando con un vistoso farol, y oye la primera ovación a la tarde.

El toro es codicioso y recibe cuatro puyazos. Los rehileteros, muy bien. Galea ciava dos pares superiores.

Liri coge los trastos, y ejecuta con la muleta una faena como nunca se ha presenciado en esta plaza...

Segundo.-Liri danza superiormente, rematando con un vistoso farol, y oye la primera ovación a la tarde.

El toro es codicioso y recibe cuatro puyazos. Los rehileteros, muy bien. Galea ciava dos pares superiores.

Liri coge los trastos, y ejecuta con la muleta una faena como nunca se ha presenciado en esta plaza...

ción, oreja, rabo, vuelta al ruedo, salida a los medios y el delirio.

Perce.-Rodríguez, con la capa, está bien. Después de una faena no muy lucida...

Cuarto.-Agüero lo lancea muy movido. El toro, que se arranca de lejos, admite dos varas...

Quinto.-Liri lo capea ceñidísimo. El toro las toma con los caballos, echando fuera de combate a dos y desmontando otras tantas veces...

Sexto.-Rodríguez veronicea, y lo hace bien. El toro, que es de poder, mata dos jacos y salta varias veces al callejón...

Félix, sin preparatoria faena, le pincha tres veces, a guisa de banderilla. Salta el bicho al callejón, donde se pincha en los costillares por el puntillero...

Maera despatchó cinco toros, por haber sufrido un serio percance Paradas. Este diestro fué recogido por el cornopeto al dar un pase...

En la enfermería se le hizo una laboriosa y dolorosa cura, ligándosele algamas venas. Se le dieron nueve puntos de sutura...

Hubo que suministrarle inyecciones de suero y aceite alcanforado. En el rápido salió para Madrid. (Hoy llegó a Madrid, siendo conducido en una camilla a su domicilio. El estado del herido, dentro de la gravedad, es satisfactorio.)

La Federación local de Sindicatos únicos ha publicado una nota, en la que justifica las razones que le movieron a ordenar el cierre de los locales sociales.

Al propio tiempo lamenta la rebeldía en que se han colocado las secciones de metalurgia y del arte de la maestra.

A las ocho de esta noche ha fallecido don Emilio Campos Crespo, hermano del ex diputado a Cortes por Torrente, natural de Valencia y muy conocido en esta capital.

Su cadáver será trasladado mañana a Valencia. EN ESTE MES NO VIENEN LOS REYES

El gobernador civil ha manifestado esta noche que no se ha confirmado el rumor de un próximo viaje de Su Majestad el Rey el día 28 a Sitges, para inaugurar el autódromo.

Ha añadido que es posible que más adelante vengan los Reyes a Barcelona, pero es seguro que no lo harán durante el presente mes. Cuando vengan será para embarcar con rumbo a Italia.

Atraco. Anoche, a las nueve, cinco individuos armados de pistolas entraron en una panadería de la calle de Olivella, de la barriada de Sanz, y amenazaron al dueño, que estaba junto al mostrador, intimándole para que les entregara el dinero.

El dueño entregó setenta pesetas que tenía en el cajón, retirándose seguidamente los ladrones sin que nadie les dijera nada.

No ha ido a declarar. No ha resultado cierta la noticia de que el Obispo de la Seo de Urgel haya sido citado para declarar ante el juez militar de aquella plaza, por haberse repartido una hoja de carácter sedicioso.

Local que se cierra. Ha cerrado sub puestas el local de las Sociedades obreras de Badalona, adherido al Sindicato único de Barcelona.

Una instancia al Directorio. El Sindicato general de Técnicos de Cataluña y la Cámara de Directores, Mayordomos y Contramaestres del Arte Textil, han dirigido una instancia al Directorio, significando que en la legislación social que se establece no se debe de omitir el importante papel que desempeñan los técnicos y directores en la fabricación nacional.

El nuevo alcalde. Esta noche el gobernador civil ha manifestado que mañana será conocido el nombre del nuevo alcalde de Barcelona, nombrado de real orden.

Y por qué no decirnos ahora—le ha dicho un periodista.—Porque yo mismo lo ignoro. Al Presidente del Directorio envié tres o cuatro nombres, y no se me ha

indicado en cuál de ellos recae el nombramiento. Pero, ¿será civil o militar?—ha insistido nuestro compañero.

Militar, militar—ha replicado el general Losada;—no quiero que suceda lo que con el anterior alcalde, que abandonó el cargo al primer anuncio recibido; y como el que va ya a aquella tiene que hacer mucha 'cupa', se ha decidido por el nombramiento militar.

Esta noche se asegura que el nombrado alcalde de Barcelona es el teniente coronel de Estado Mayor don Fernando Alvarez de la Campa.

Consecuencias de una inspección. El presidente de esta Audiencia, don Julio Martínez, ha recibido hoy un pliego del Presidente del Directorio militar, comunicándole el resultado de la visita de inspección que realizó hace algún tiempo el magistrado del Supremo, señor Avellan.

El fallo es muy extenso y alcanza a numerosos funcionarios judiciales, a los que se castiga desde el traslado de dependencia, hasta la cesantía, con el tanto de culpa.

Hoy mismo han sido declarados cesantes 24 oficiales criminalistas y civilistas. La medida ha causado enorme sensación.

Además se ordena la formación de expediente a varios secretarios judiciales y de Sala. El presidente de la Audiencia ha desmentido que las sanciones alcanzan a más altos funcionarios, ni que medie tribunal de honor a ningún magistrado, ni juez.

La patrona de la Intendencia. Esta mañana, en la iglesia de los Carmelitas, se ha celebrado la Fiesta de la Patrona de la Intendencia.

Han asistido a dicha fiesta el capitán general, gobernador y demás autoridades, que han presenciado el desfile de la fuerza.

Multas a Granell. La Junta Provincial de Abastos ha impuesto numerosas multas, de 250 y de 100 pesetas, a varios industriales, por vender leche adulterada y no sujetarse a las tasas.

También ha sido multado un industrial con 500 pesetas, por expender embudido en malas condiciones.

Huelga que termina. Ha quedado resuelta la huelga que venían sosteniendo desde hace una larga temporada los vidrieros de la fábrica de Costa, Font y Compañía, de Badalona.

Nota justificativa. La Federación local de Sindicatos únicos ha publicado una nota, en la que justifica las razones que le movieron a ordenar el cierre de los locales sociales.

Al propio tiempo lamenta la rebeldía en que se han colocado las secciones de metalurgia y del arte de la maestra.

A las ocho de esta noche ha fallecido don Emilio Campos Crespo, hermano del ex diputado a Cortes por Torrente, natural de Valencia y muy conocido en esta capital.

Su cadáver será trasladado mañana a Valencia. EN ESTE MES NO VIENEN LOS REYES

El gobernador civil ha manifestado esta noche que no se ha confirmado el rumor de un próximo viaje de Su Majestad el Rey el día 28 a Sitges, para inaugurar el autódromo.

Ha añadido que es posible que más adelante vengan los Reyes a Barcelona, pero es seguro que no lo harán durante el presente mes. Cuando vengan será para embarcar con rumbo a Italia.

Atraco. Anoche, a las nueve, cinco individuos armados de pistolas entraron en una panadería de la calle de Olivella, de la barriada de Sanz, y amenazaron al dueño, que estaba junto al mostrador, intimándole para que les entregara el dinero.

El dueño entregó setenta pesetas que tenía en el cajón, retirándose seguidamente los ladrones sin que nadie les dijera nada.

No ha ido a declarar. No ha resultado cierta la noticia de que el Obispo de la Seo de Urgel haya sido citado para declarar ante el juez militar de aquella plaza, por haberse repartido una hoja de carácter sedicioso.

Local que se cierra. Ha cerrado sub puestas el local de las Sociedades obreras de Badalona, adherido al Sindicato único de Barcelona.

Una instancia al Directorio. El Sindicato general de Técnicos de Cataluña y la Cámara de Directores, Mayordomos y Contramaestres del Arte Textil, han dirigido una instancia al Directorio, significando que en la legislación social que se establece no se debe de omitir el importante papel que desempeñan los técnicos y directores en la fabricación nacional.

El nuevo alcalde. Esta noche el gobernador civil ha manifestado que mañana será conocido el nombre del nuevo alcalde de Barcelona, nombrado de real orden.

Y por qué no decirnos ahora—le ha dicho un periodista.—Porque yo mismo lo ignoro. Al Presidente del Directorio envié tres o cuatro nombres, y no se me ha

de casas baratas. Se acordó formar tres grupos: unas en Baracaldo, otras en Sestao y otras en Begoña.

Sindicalista detenido. Málaga.—La Guardia civil ha detenido a José Galero, conocido por Dandín, de 23 años y peligroso anarquista, que según se asegura, ha pertenecido a las bandas de pistoleros que realizaban atentados sociales.

Estuvo procesado en una causa, que el fiscal pedía para Dandín la pena de muerte, pero fué absuelto. Después fué nuevamente detenido, por creerse autor de otro atentado, pero cuando lo llevaba la Policía logró escapar, y a pesar de los disparos que los agentes le hicieron, no pudieron aquellos capturarlo.

Ahora se le ha detenido por ser uno de los paisanos que excitaron a los soldados del cuartel de Galería a realizar actos sediciosos. Ha sido entregado a la autoridad militar.

El cierre de las tabernas. Cádiz.—El domingo se prohibió en absoluto la venta de bebidas alcohólicas. Los aficionados pasaron toda la tarde visitando las tabernas y cantando coplas burlonas delante de las tabernas.

Preso que se fuga. Soda.—De la cárcel de Betanzos se ha fugado un individuo, procesado por haber asesinado a una mujer en el pueblo de Carnoedo.

Se prohíbe el juego de naipes. Bilbao.—El gobernador ha prohibido terminantemente el juego de naipes en los cafés y bars. Únicamente se permitirá el tresillo.

Incendio intencionado. Ferrol.—A la una de la madrugada estalló un formidable incendio en la casa número 40 de la calle de San Francisco, habitada por el secretario de la Patronal. Este señor, desde hace tres meses no vivía allí. Su familia estaba en un pueblo próximo, y él tenía una habitación en el domicilio de la Patronal.

Parece ser que el fuego ha sido intencionado, penetrando los autores por una puerta situada en la parte posterior del edificio. El fuego se inició en la parte alta de éste, propagándose rápidamente a todo él. En el piso bajo habitaba una mujer con cinco hijos, salvándose todos.

Los muebles, así como el edificio, ha quedado reducido a cenizas, a pesar de acudir el personal de bomberos y parte de las tripulaciones de los buques de guerra anclados en el puerto. Hay varios heridos leves.

El juzgado instruye diligencias para descubrir a los autores del hecho. Las pérdidas no se pueden calcular todavía. El edificio estaba asegurado.

De Sevilla. Sevilla.—Há quedado disuelto el Club Belmonte. Esto se atribuye a la negativa de Juan a torrear una becerrada a beneficio del Club.

En el campo Reina Victoria se jugó un partido entre el Sevilla F. C. y un grupo local. Venció el Sevilla, por cuatro a uno.

Prácticas militares. Cádiz.—Llegó a Medinasidonia el regimiento de lanceros de Villavieja. El domingo se celebró una misa de campaña. El Ayuntamiento obsequió a la oficialidad con un vino de honor, sirviendo un rancho extraordinario a la tropa.

Ex diputado a Cortes detenido. Alicante.—Con motivo de la causa que se sigue a los concejales de Orihuela, ha sido encerrado en prisiones militares el ex diputado liberal por aquel distrito, don José Martínez.

También ha sido trasladado a Alicante, desde Orihuela, y encerrado en el castillo de Santa Bárbara, el ex concejal don Joaquín Escudero.

Secretario encarcelado. Coruña.—Como consecuencia de la inspección girada a la Diputación, ha sido detenido y encarcelado el secretario de dicha Corporación.

De Zaragoza. Zaragoza.—A pesar del mal tiempo se celebran con animación las fiestas del Pilar. Esta mañana se procedió a descubrir la lápida que da nombre a la calle de Madre María Rafil, antigua del Hospital. Asistieron las autoridades.

La fiesta de Santa Teresa. Avila.—Por motivo de la lluvia se ha suspendido la procesión, con la que todos los años se celebra la fiesta de Santa Teresa.

Se han organizado varios actos religiosos. Esta mañana se celebró la bendición de las banderas de las Juventudes Calólicas.

De Melilla. De Melilla comunican las siguientes noticias: Melilla.—Llegó el alto comisario general Aizpuru, siendo recibido por el comandante general y los jefes y más generales y todos los jefes de oficiales francos de servicio. Desde el muelle se dirigió al palacio de la Comandancia general, celebrando el general Marzo una conferencia, que duró más de tres horas. El general Aizpuru estuvo en el

cementerio ante la tumba de su esposa. En la capilla se rezó una misa en sufragio del alma de la referida señora, a la que asistió el general Aizpuru, el comandante general y los oficiales.

Mañana marchará el alto comisario a Tafersit. Melilla.—Las baterías bombardearon las posiciones enemigas de Azuf, dispersando grupos rebeldes.

El salvamento del 'España'. Melilla.—Llegó la comisión italiana, compuesta por un coronel, un comandante y tres delineantes. Les acompañan el teniente coronel de Ingenieros navales señor Durana y un delineante.

A bordo del 'Almirante Lobo' se trasladaron al acorazado. Una vez en este barco, la comisión practicó un minucioso reconocimiento. Bajaron los buzos, celebrando después una reunión todos los que asistieron a la inspección. Se acordó traer unos grandes flotadores y potentes bombas de achique y comenzar inmediatamente los trabajos.

Los comisionados saldrán el miércoles para Madrid, desde donde se trasladarán a Italia, y desde aquí enviarán todo lo necesario para proceder al salvamento.

Han llegado 20 marineros para comenzar los trabajos de desartillado del buque.

De Tetuán. Tetuán.—En Xauen se han celebrado grandes fiestas, para solemnizar la entrada de las tropas españolas en dicha ciudad.

Aquí se tienen noticias de los estragos que causa en el campo enemigo los bombardeos de la aviación. Abd-el-Krin les tiene tanto pánico, que ha trasladado a su familia y ganado a Ait Kamara.

Fractura del radio. Ingresa en el Hospital ayer, a las tres y media, la anciana de 64 años Julia García Berlanga, que habita en Marchalenes, la cual presentaba la fractura del radio izquierdo, que se produjo en una caída.

El accidente ocurrió en la calle de la Sangre, y la lesión es de pronóstico grave.

Cogido por el ascensor. El niño de 12 años Antonio Puig Duart fué curado ayer en el Hospital de una herida contusa de 25 centímetros, que arranca todos los tejidos blandos de la cabeza, dejando el hueso al descubierto, y otra de cuatro centímetros, que interesa piel y tejido celular, en la región geniana.

Fué calificado su estado de grave.

Del extranjero. Labor del Gobierno. Berlín.—Aprobada hoy la ley de autorizaciones, el Gobierno ha comenzado ya a preparar la serie de medidas que han de servir para lograr el aumento de la producción industrial y en lo posible la nivelación de los presupuestos del Estado, todo lo cual podrá el Gabinete realizar ahora con la necesaria rapidez.

Los sin trabajo. Berlín.—Numerosos obreros sin trabajo promovieron una manifestación contra la carestía de la vida, tratando de saquear algunas tiendas de comestibles en el barrio de Moabit. Fueron dispersados por la fuerza pública.

Numerosos automóviles, ocupados por la Policía, recorren las calles de Berlín en servicio de vigilancia.

El Cardenal Benlloch entrega al Presidente de la República de Chile una bandera española. Santiago de Chile.—La Fiesta de la Raza se ha celebrado con inusitada brillantez, contribuyendo a ello la estancia en esta capital de la embajada presidida por el Cardenal Benlloch.

En el teatro Principal se celebró un brillante acto, haciendo entrega el Cardenal al Presidente de la República de una bandera española.

Su Eminencia pronunció un discurso de elevados tonos patrióticos, cantando a la bandera española, en lo que tiene de enseñanza militar y religiosa.

El Presidente, señor Alexandra, teniendo en su mano la bandera que acababa de entregarle el purpurado español, prometió guardar en la Presidencia la bandera de España, enlazada con la de Chile.

Ambos oradores fueron grandemente ovacionados, dándose muchos vivas a España y a Chile.

Cine moderno. No hay más que leer el anuncio del programa de esta empresa, para comprender que ayer se viera lleno tarde y noche, y que todas las películas que lo forman obtuvieran un éxito, por lo que hoy se repetirán los llenos y justificadamente, pues todo el público se ocupa preferentemente de las novedades que se vienen presentando en este elegante salón.

De Alemania. (NOTAS DE VIAJE), por Lázaro Floro. De venta al precio de DOS PESETAS en la Administración de este periódico.

Espectáculos. Teatro Principal.—A las 10 noche.—Los cuatro jinetes del Apocalipsis.

Ruzafa.—A las 9 45 noche.—¡Ave, César!

Eslava.—A las 6 tarde.—¡Ca, corazón!

A las 9 45 noche.—Rosas de otoño.

Olympia.—Sesiones de cine a las 4 30 tarde y 9 30 noche.

Lirico.—Sesión continua de cine desde las 4 30 tarde.

Sorolla.—Sesión continua de cine desde las 4 30 tarde.

Cine moderno.—Sesión única de cine de 4 30 tarde a 12 30 noche.

Mary Rodhes viudita.—Reputación.

UN SACO DE ROPA MENOS.—Del carro que conducía Vicente Mendigorra hurtaron un saco de ropa valorada en 250 pesetas.

El robo se verificó en la calle de San Vicente.

ROBO.—En un taller de embalsamación de la calle de Mendizábal, de Ruzafa, propiedad de Manuel Ferrer Esteve, penetraron ladrones, llevándose del despacho unas 1.500 pesetas y una máquina de escribir.

Como presunto autor fué detenido por la Guardia civil el carretero Alfonso Cobos Ailón, de 38 años, que presta servicio en la casa robada.

Fué puesto a disposición del juzgado.

QUEMADURAS EN LA MANO.—A primera hora de ayer tarde fué curada en el Hospital Carmen Gimeno Torres, de 29 años, casada, habitante en la calle de Emban, que ofrecía quemaduras de pronóstico reservado en la mano y antebrazo derechos.

Después de curada pasó a su domicilio.

INCENDIO EN LA POSADA DE GANDIA.—En la posada del Prado, de Gandia, llamada del 'Churro', propiedad de Rafael Boix Torno, y que tiene en alquiler Vicente Ferrer Bañals, se ha declarado un incendio, ardiendo el segundo piso, en que se guardaban grandes cantidades de paja y piensos, quedando destruido el tejado.

Durante los trabajos de extinción se cayó de una ventana a la calle el vecino José Guerrero Albiñana, produciéndose heridas de consideración en la cabeza.

Se calculan las pérdidas en cerca de 6.000 pesetas, y el incendio se cree casual.

Fractura del radio. Ingresa en el Hospital ayer, a las tres y media, la anciana de 64 años Julia García Berlanga, que habita en Marchalenes, la cual presentaba la fractura del radio izquierdo, que se produjo en una caída.

El accidente ocurrió en la calle de la Sangre, y la lesión es de pronóstico grave.

Cogido por el ascensor. El niño de 12 años Antonio Puig Duart fué curado ayer en el Hospital de una herida contusa de 25 centímetros, que arranca todos los tejidos blandos de la cabeza, dejando el hueso al descubierto, y otra de cuatro centímetros, que interesa piel y tejido celular, en la región geniana.

Fué calificado su estado de grave.

Del extranjero. Labor del Gobierno. Berlín.—Aprobada hoy la ley de autorizaciones, el Gobierno ha comenzado ya a preparar la serie de medidas que han de servir para lograr el aumento de la producción industrial y en lo posible la nivelación de los presupuestos del Estado, todo lo cual podrá el Gabinete realizar ahora con la necesaria rapidez.

Los sin trabajo. Berlín.—Numerosos obreros sin trabajo promovieron una manifestación contra la carestía de la vida, tratando de saquear algunas tiendas de comestibles en el barrio de Moabit. Fueron dispersados por la fuerza pública.

Numerosos automóviles, ocupados por la Policía, recorren las calles de Berlín en servicio de vigilancia.

El Cardenal Benlloch entrega al Presidente de la República de Chile una bandera española. Santiago de Chile.—La Fiesta de la Raza se ha celebrado con inusitada brillantez, contribuyendo a ello la estancia en esta capital de la embajada presidida por el Cardenal Benlloch.

En el teatro Principal se celebró un brillante acto, haciendo entrega el Cardenal al Presidente de la República de una bandera española.

Su Eminencia pronunció un discurso de elevados tonos patrióticos, cantando a la bandera española, en lo que tiene de enseñanza militar y religiosa.

El Presidente, señor Alexandra, teniendo en su mano la bandera que acababa de entregarle el purpurado español, prometió guardar en la Presidencia la bandera de España, enlazada con la de Chile.

Ambos oradores fueron grandemente ovacionados, dándose muchos vivas a España y a Chile.

Cine moderno. No hay más que leer el anuncio del programa de esta empresa, para comprender que ayer se viera lleno tarde y noche, y que todas las películas que lo forman obtuvieran un éxito, por lo que hoy se repetirán los llenos y justificadamente, pues todo el público se ocupa preferentemente de las novedades que se vienen presentando en este elegante salón.

De Alemania. (NOTAS DE VIAJE), por Lázaro Floro. De venta al precio de DOS PESETAS en la Administración de este periódico.

Espectáculos. Teatro Principal.—A las 10 noche.—Los cuatro jinetes del Apocalipsis.

Ruzafa.—A las 9 45 noche.—¡Ave, César!

Eslava.—A las 6 tarde.—¡Ca, corazón!

A las 9 45 noche.—Rosas de otoño.

Olympia.—Sesiones de cine a las 4 30 tarde y 9 30 noche.

Lirico.—Sesión continua de cine desde las 4 30 tarde.

Sorolla.—Sesión continua de cine desde las 4 30 tarde.

Cine moderno.—Sesión única de cine de 4 30 tarde a 12 30 noche.

Mary Rodhes viudita.—Reputación.

UN SACO DE ROPA MENOS.—Del carro que conducía Vicente Mendigorra hurtaron un saco de ropa valorada en 250 pesetas.

DE PROVINCIAS

Noticias de Bilbao. Bilbao.—El domingo se celebró una Asamblea de empleados de oficinas, tratándose de la Cooperativa

Nuestra acción en Marruecos

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.—Nuestra Señora de Aguas Vivas. Santos Saturniano, Alejandro y Martiniano, mártires; Galo, abad, y Máxima, virgen. El oficio y la misa son de la Dedicación del templo...

En el Pilar, a las cinco y media de la tarde, exposición, trisagio, meditación, sermón por don Francisco Cartagena, reserva, Salve y gozos. A Santa Teresa de Jesús...

CULTOS PARA MAÑANA A la Virgen del Pilar.—En Santos Juanes, a las seis de la tarde, continúa la novena con exposición, Rosario, meditación, sermón por don Víctor Alegre, reserva, Salve y gozos.

CULTOS PARA HOY A la Virgen del Rosario.—En los Dominicos, a las seis y media y a las ocho, ejercicio de novena. Por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio solemne con manifiesto y sermón a cargo del muy reverendo Padre Saldaña.

Sección comercial 15 Octubre 1923. BUQUES ENTRADOS Vapor Tamesis, de Miravet, procedente de Cete, con cargo general.

Vapor Yomar, de La Hispano Americana, para Habana, con cargo general. Vapor Clan Ross, de Simó, para Santander, con cargo general.

Farmacias de servicio SECCIÓN DE LA CAPITAL Farmacias de guardia para el día 15 de Octubre de 1923, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día.

SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS EN VALENCIA AVISO: Con arreglo a Estatutos, los asegurados en esta mutualidad deben aumentar el valor por que tienen inscritos sus edificios...

CHOCOLATES LOS PIRINEOS En igualdad de calidades, mejores precios Primera medalla en la Exposición de Madrid GUERNICA (VIZCAYA) Representante para Valencia, Murcia y Castellón: FRANCISCO MARTINEZ VIVAS

Compañía Trasmediterránea Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo-Canarias Salidas todos los sábados para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Ferrol, Santander y Bilbao...

Almacenes de Tejidos Camino de Barcelona, 7 GRANDES REBAJAS DE PRECIOS DESDE 1.º DE OCTUBRE Mantas algodón, desde 260 pesetas en adelante; mantas lana cama matrimonio, ídem 22 ídem...

Subasta A voluntad de su dueño, se subastará y rematará el día 29 de Octubre, a las once de la mañana, en el despacho del notario de esta capital, don Vicente Sancho Tello...

Subasta En subasta particular, se vende un edificio, propio para la instalación de cualquier industria o para almacén, dotado de agua y de amplios ensanches...

Subasta En subasta particular, se vende un edificio, propio para la instalación de cualquier industria o para almacén, dotado de agua y de amplios ensanches...

Solución Cases DE CLORHIDRATO DE CAL Premia en varias Exposiciones Por su excelente composición y perfecta clasificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas...

Arterio-Sclerosis Descuidado para el porvenir el hombre en sus buenos años hace cansar su cabeza, trabajos, preocupaciones, fatigas y distracciones...

Arterio-Sclerosis Descuidado para el porvenir el hombre en sus buenos años hace cansar su cabeza, trabajos, preocupaciones, fatigas y distracciones...

Lecciones particulares para exámenes de ingreso, bachillerato, comercio, magisterio, náutica y carreras especiales, por método teórico práctico, garantizando éxito seguro...

Det Forenede Dampskibs-Selskab DE COPENHAGEN SERVICIO REGULAR DE VAPORES RAPIDOS ESPECIALMENTE CONSTRUIDOS para el transporte de frutas y carga general Para COPENHAGEN y demás puertos daneses El vapor GERDA cargará el día 20 de Octubre, tomando carga general.

SUBASTA A voluntad de su dueño se subastará y rematará, si la postura fuese aceptable, el día veinticinco del presente mes de Octubre, a las once de su mañana, en el despacho del notario de esta ciudad don Salvador Romero Redón...

Arterio-Sclerosis Descuidado para el porvenir el hombre en sus buenos años hace cansar su cabeza, trabajos, preocupaciones, fatigas y distracciones...

¿Sufre usted del estómago? ¿Le cuesta digerir los alimentos? ¿Se marean? Pruebe la MAGNESIA VALIDADA del Dr. Perrault y se curará. ¡Es la mejor de todas! ¡Medicamento y refresco agradable a la vez!

Línea de vapores YBARRA Y C.ª SEVILLA SERVICIO CORRIENTE, con salidas todos los LUNES, para los puertos de Alicante, Cartagena, Agullas, Melilla, Almería, Málaga, Ceuta, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao.

Servicio regular al N. O. de Francia El vapor SAINT MARC para BURDEOS, saldrá el 31 del actual. Consignatario: Andrés GUARDIOLA, Muelle de Levante, 15. Agentes: Sres. Martí y Muñoz, Muelle de Levante, 15.

¡Ocasión! Se traspasa, por no poderla reger, una bonita planta baja con muy buena vivienda, junto al Mercado, en punto inmejorable. Razón: Pajoná, 15, bajo.

Depurativo Richelet que disminuye la tensión de la sangre, desengrasa los vasos de la escoria calcarea y purifica todos los humores gracias a su acción vivificante. El Depurativo Richelet es el mejor agente para remediar el desgaste de los tejidos en los artríticos y al endurecimiento de las arterias...

EL CAOS Sin esforzar mucho su bolsillo puede tener bien conservada su ropa comprando un armario-ropero (sin lujos) de construcción moderna, en madera de haya (nada de chapa), que ofrece Muebles "BARGUES" de la fábrica de muebles baratos...

Compra y venta de fincas Tengo en venta varias casas en la capital, chalets y solares en las inmediaciones de Valencia, varias masías en plena producción. Seriedad y reserva en las operaciones. Ofertas y demandas verbalmente o por escrito, a FILLIBERTO AGRAMUNT, calle de San Bult, 33, principal. Teléfono 877. Valencia.

Banco Hipotecario de España DELEGACIÓN DE VALENCIA FRESTAMOS al 5 1/2 por 100, hipotecarios amortizables cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas. Los prestatarios tienen siempre la facultad de rescatar todo o parte de su crédito anticipadamente.